



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2002-03

Certificación número 26

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su primera reunión extraordinaria del jueves 26 de septiembre de 2002, tuvo ante su consideración el borrador del **Informe de Seguimiento (Follow Up Report)** que se someterá a la Middle States en octubre de 2002, junto al **Plan de Avalúo Institucional**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó y endosó el Informe de Seguimiento (Follow Up Report) que se someterá a la Middle States junto al Plan de Avalúo Institucional.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día treinta de septiembre de dos mil dos.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
EN CAYEY**



**“FOLLOW UP REPORT”**

**INFORME DE SEGUIMIENTO**  
**a la Middle States**  
**Commission on Higher Education**

**Diseñado y sometido por el  
Comité Timón**

17 de septiembre de 2002

Endosado por el Claustro y el Personal No Docente  
el 24 de septiembre de 2002

---

Para la consideración del Senado Académico  
en su reunión del 26 de septiembre de 2002

## Miembros del Comité Timón y “Task Force”

Prof. Brunilda Morales	<i>Representante Electa por el Claustro</i>
Prof. Carlos Casanova	<i>Representante Electo por el Claustro</i>
Prof. Adolfo Sánchez	<i>Representante Electo por el Claustro</i>
Srta. Yseth M. Laboy	<i>Representante Estudiantil</i>
Sr. Isael Santiago	<i>Representante Estudiantil</i>
Sr. José Torres	<i>Representante Electo Personal No Docente</i>
Sr. José R. Polo	<i>Representante Electo Personal No Docente</i>
Dr. José Santos	<i>Representante Comité de Avalúo</i>
Prof. Waldo Torres	<i>Representante Comité de Avalúo</i>
Dr. Ram Lamba	<i>Task Force</i>
Dr. Edwin Vázquez	<i>Task Force</i>
Prof. Edwin Morera	<i>Task Force</i>
Dr. José Molina	<i>Decano Interino de Asuntos Académicos</i>
Dr. Rafael Aragunde	<i>Rector</i>

## Tabla de Contenido

	<b>Página</b>
A. Introducción	1
B. Recomendaciones de la Comisión	1
C. Nuestro nuevo Plan de Avalúo Institucional	3
C1. Sinopsis del Plan de Avalúo	5
D. Identificación y reflexión sobre Proyectos de Avalúo existentes	7
D1. Muestra de Proyectos de Avalúo a nivel de cursos	7
D2. Muestra de Proyectos de Avalúo a nivel programático	11
D3. Muestra de Proyectos de Avalúo Institucional	13
E. Los próximos pasos	16
Anejos	
1. Plan de Avalúo Institucional	
2. Comités que colaboraron para preparar este Informe	
3. Habilidades y Contenidos de la Educación General	

# INFORME DE SEGUIMIENTO

## a la Middle States Commission on Higher Education

### A. Introducción

Este Informe de Seguimiento se prepara a solicitud de la Comisión de Educación Superior de la Middle States Association en su carta del 21 de noviembre de 2000 en la que, además, se dio por recibido nuestro Informe Periódico Quinquenal y se reafirmó la acreditación de nuestra institución. Con fecha límite del 1 de octubre de 2002, la Comisión nos solicitó que *“documentáramos el desarrollo e implantación de un Plan de Avalúo orientado a resultados, que sea abarcador y que incluya el avalúo de los productos de aprendizaje de los estudiantes”*.

Este informe contiene el plan solicitado y también describe con detalle el estado de situación actual de los procesos de avalúo en nuestro Recinto, incluyendo el avalúo de los productos del aprendizaje. El proceso de reflexión colectiva que le siguió a la presentación de nuestro Informe Periódico Quinquenal en el año 2000, y el auto-análisis que ha requerido la preparación de este Informe de Progreso, nos ha permitido aprender a identificar acciones concretas que promuevan la formación de una cultura de avalúo institucional en el campus. Aunque hace varios años habíamos reconocido la importancia de preguntarnos si estábamos logrando el aprendizaje de los estudiantes, ahora podemos decir que ya tenemos las herramientas básicas y las estrategias, además de la voluntad, para lograr un proceso efectivo de avalúo institucional.

Luego de un cambio en la administración en el Recinto, con el nombramiento de un nuevo Rector este verano y actualmente en proceso de consulta para el nombramiento de nuevos Decanos y Directores, se nombró un Comité Timón, representativo de todos los sectores de la universidad, para coordinar la redacción de este Informe. El Comité Timón tomó como punto de partida el **Plan de Avalúo Institucional** que durante un año estuvo preparándose por otro comité amplio, llamado el Comité Institucional de Avalúo, así como los trabajos específicos que fueron encargados a un “Task Force” que resumió varios de los proyectos de avalúo existentes a nivel institucional. Los nombres de los integrantes del Comité Timón, así como los del “Task Force” y del Comité Institucional de Avalúo, aparecen en el Anejo 2.

### B. Recomendaciones de la Comisión

La petición que da origen a este Informe es el resultado de una serie de peticiones y recomendaciones que la Comisión nos ha hecho en los últimos años. En esta sección resumimos esa comunicación recíproca que hemos tenido con la Comisión, al menos desde el año 1994-95 cuando realizamos nuestro más reciente auto estudio. Nuestro propósito es definir claramente las preocupaciones expresadas por la Comisión e identificar las razones que, en muchas ocasiones, han impedido que lográramos un acercamiento efectivo a los procesos de avalúo que tan importantes son para el cumplimiento de nuestras metas de excelencia. El desarrollo de una cultura institucional de avalúo es un proceso complejo pero nos hemos propuesto consolidar una gestión de avalúo de calidad y apropiada a nuestras necesidades.

**1994-95:** En el auto estudio de ese año indicamos que la “*evaluación de resultados en un programa amplio de avalúo*” era una prioridad para el Colegio, pero además reconocimos que “*la planificación no ha sido efectiva por ausencia de coordinación*”. Ese año también iniciamos los procesos de cambio que fueron el resultado de una revisión sustancial a nuestro enunciado de Misión y Metas y, además, carecíamos de un Plan Estratégico de Desarrollo articulado. La urgencia de corregir deficiencias significativas en nuestros procesos de planificación institucional evitó que reconociéramos la urgencia, aún mayor, de promover procesos de avalúo previos que redundaran en una planificación más efectiva.

En el informe de auto estudio explicamos los planes que teníamos para promover revisiones curriculares profundas a tono con nuestras nuevas metas institucionales. Sin embargo, no incluimos en nuestros planes la identificación de los productos del aprendizaje de los estudiantes, que debían ser la guía para los esfuerzos de revitalización del currículo. La Comisión, luego de su visita a nuestro recinto, repitió la observación hecha por la visita de la década anterior, en cuanto a la necesidad de que el Colegio se “*dirija rápidamente hacia un esfuerzo continuo y bien definido de planificación estratégica y avalúo de resultados que abarque todo el recinto*”. Siendo ésta una recomendación mayor y de alta prioridad, se nos solicitó un Informe de Seguimiento para finales del 1996 que, entre sus temas, abordara nuevamente el estado del avalúo de resultados en la institución.

**1997:** En febrero de ese año, luego de aceptarse una solicitud de prórroga, enviamos el Informe de Seguimiento y recibimos la visita de la Comisión en marzo del mismo año. Ese año ya habíamos completado el Plan de Desarrollo Estratégico y consignábamos en éste la necesidad de “*mantener un sistema de avalúo que sirva de base para la toma de decisiones*”. Nuestro informe a la Comisión describió brevemente varios esfuerzos aislados de avalúo y su uso particular en decisiones tales como la oferta de cursos pre-universitarios y el proceso de admisión de estudiantes nuevos. También describimos algunas actividades de avalúo que resultaron de componentes del Programa Federal de Título III, aprobado años antes. Habíamos ya iniciado trabajos en la dirección correcta pero aún nos faltaba una mejor articulación de los esfuerzos.

Luego de su visita en ese año, la Comisión reconoció la existencia de proyectos aislados de avalúo pero reclamó de nuestro Recinto el no haber “*asumido la responsabilidad de desarrollar un Plan de Avalúo Institucional*”. En cuanto al avalúo de los productos del aprendizaje, la Comisión observó que “*rara vez los datos que recogemos guían decisiones sobre enseñanza efectiva*”. En nuestra institución se entendía el avalúo institucional como una actividad fundamentalmente asociada a la Oficina de Planificación, y no como una responsabilidad colectiva en la que todos tenemos participación, especialmente en cuanto se relaciona con el aprendizaje de los estudiantes.

**2000:** El Informe Periódico Quinquenal de ese año, que es la más reciente relación directa que hemos tenido con la Comisión, indicó que “*el avalúo en la sala de clases no es parte aún de nuestra cultura*”, aunque reconocemos su vital importancia. Además de volver a mencionar la existencia de proyectos aislados de avalúo, resumimos en ese Informe los adiestramientos sobre el tema de avalúo que coordinó el Programa de Título III, pero reconocimos la necesidad de adiestramientos más amplios y profundos.

Como antecedente a la solicitud de este Informe de Seguimiento, la Comisión nos recomendó que *“el desarrollo de planes de avalúo debe ser la primera prioridad del recinto.. una que no se posponga más”*. **Entendemos que no es del todo correcta la percepción de la Comisión, respondiendo a nuestro Informe del 2000, al mencionar que hemos ignorado la recomendación hecha años atrás de “dirigirnos rápidamente hacia un esfuerzo continuo y bien definido de avalúo que abarque todo el recinto”**. Siempre hubo esfuerzos para promover el avalúo, aunque tal vez no fueron bien articulados o adecuadamente definidos. Esto ha resultado en un lento progreso del que, sin embargo, hemos aprendido mucho para estar ahora en posición de movernos más rápido hacia adelante.

La reflexión sobre nuestras ejecutorias pasadas en torno al tema del avalúo nos ha permitido entender lo inapropiado de supeditar el avalúo a los procesos de planificación estratégica o investigación institucional. Si bien todos estos procesos están estrechamente interrelacionados existen diferencias conceptuales que distinguen el avalúo como la base sistémica para hacer inferencias sobre el desarrollo de la institución o el aprendizaje de los estudiantes. No podemos repetir premisas incorrectas del pasado, como la de que el avalúo se atiende solamente fortaleciendo, con recursos humanos o fiscales, la oficina de Investigación Institucional. Una buena fuente de datos e información es necesaria, pero no suficiente, para todo proceso de avalúo.

Anteriormente también dependimos de la aportación que Proyectos Especiales, como el de Título III, hicieran al desarrollo de un Programa de Avalúo amplio y bien coordinado. Estos proyectos pueden contribuir sustancialmente en fases de adiestramiento y coordinación, pero no pueden sustituir el compromiso institucional de hacernos todos responsables por el avalúo. Es una tentación muchas veces subestimada el focalizar la responsabilidad primaria o casi absoluta por una tarea, como el avalúo, a un grupo o comité. Sin embargo, esta acción imposibilita la filtración del proceso de avalúo, sus principios y métodos, hacia todos los niveles y rincones de la institución. Esto impide el desarrollo de una cultura de avalúo pues ese proceso se percibe como la “responsabilidad de otros”.

En cuanto al avalúo del aprendizaje de los estudiantes, necesitamos crear estímulos apropiados para que toda la facultad reconozca su importancia en el diseño y re-estructuración de experiencias de enseñanza efectiva. El enfoque de estos estímulos se debe centrar en la comprensión del avalúo como un instrumento que puede hacer más productiva, y costo-efectiva, la gestión de enseñar.

### **C. Nuestro nuevo Plan de Avalúo Institucional**

El Decanato de Asuntos Académicos nombró un Comité Institucional de Avalúo para organizar los esfuerzos existentes y planificar un nuevo sistema de avalúo abarcador e integrado. Los integrantes del Comité se presentan en el Anejo 2. Este Comité ha funcionado como un comité ad-hoc de la Facultad desde agosto de 2001 e incluye entre sus miembros a representantes de todos los departamentos académicos, bajo la coordinación de una de las Decanas Asociadas de Asuntos Académicos. Durante el año 2001-2002 se contrataron los servicios de una consultora externa para proveer asesoramiento técnico y guías estratégicas. Más adelante veremos que el Plan escrito por este Comité le asigna las responsabilidades y tareas de avalúo a diferentes

personas o grupos del Recinto, evitando así el error común de consolidar la responsabilidad en un sólo comité. Los objetivos trazados y convertidos por el Comité en resultados verificables son los siguientes:

### ***1. Adiestramiento para formar la base de una cultura de avalúo institucional.***

Se organizó una serie de talleres para adiestrar a los miembros del Comité en aspectos conceptuales y metodológicos relacionados al avalúo, avalúo de productos de aprendizaje e instrumentos de avalúo. Aunque el adiestramiento más intensivo (más de 40 horas durante el año) fue para los miembros del Comité, también se organizaron reuniones de orientación con la facultad de algunos departamentos y con las tres áreas académicas para divulgar las nociones básicas de avalúo del aprendizaje. Además, se orientó a la facultad sobre la revisión de prontuarios de cursos en función de los productos de aprendizaje de los estudiantes. Como complemento a estas actividades de adiestramiento, la consultora preparó una bibliografía y un banco de información que compartió con los miembros del Comité.

Para enriquecer nuestras experiencias con diferentes puntos de vista, tres de los miembros del Comité participaron, en febrero de 2002, de un adiestramiento sobre herramientas para la planificación del avalúo (el "Ten Step Procedure") auspiciado por el "National Center for Postsecondary Teaching, Learning and Assessment". Todos los demás miembros del Comité se beneficiaron de estos conocimientos a través de un taller que ofrecieron los primeros tres. Esperamos que los miembros de este Comité sirvan de asesores y agentes catalíticos en sus departamentos para promover más y mejores actividades de avalúo.

### ***2. Identificación precisa del estado de situación del avalúo, en todos los niveles, en el Recinto.***

Antes de iniciarse en la tarea de redacción de un Modelo de Avalúo, el Comité realizó un inventario de proyectos de avalúo recientes o que estaban en progreso en nuestra institución. Se identificaron proyectos que se desarrollaban a nivel de cursos o a nivel programático pero estrechamente relacionados a la docencia. El Comité siempre se dirigió a posibilitar que los Departamentos Académicos, a través de sus representantes en el Comité, fueran gestores de nuevos proyectos de avalúo en sus cursos y en los diversos programas. El producto de este trabajo fue un inventario y una auto-reflexión que se resumen en la Sección D de este Informe. El inventario de los proyectos de avalúo de carácter institucional fue realizado por el "Task Force" mencionado anteriormente y una muestra también se describe en la Sección D.

### ***3. Creación de un Modelo de Avalúo propio que sirva para planificar de forma integrada todos nuestros trabajos de avalúo***

Luego de muchas sesiones de trabajo el Comité completó la redacción del Plan de Avalúo Institucional a finales del mes de agosto. El Claustro discutió ampliamente el Plan, así como resúmenes de iniciativas particulares de avalúo de algunos miembros de la facultad, en su Reunión de Desarrollo Profesional la primera semana de septiembre. La nutrida asistencia y la excelente participación de los claustrales puso en evidencia una vez más nuestro reconocimiento de la importancia del avalúo y la necesidad de más y mejores adiestramientos sobre el tema. Inmediatamente el Comité Timón preparó una versión final del Plan que incorporó las



preocupaciones y sugerencias expresadas por los miembros del Claustro. Ese Plan, así como este Informe de Seguimiento que sirve como documento de presentación del Plan, fue discutido, enmendado y eventualmente endosado por todos los sectores que constituyen nuestra universidad: estudiantes, claustrales y personal de apoyo, en sendas reuniones a fines de septiembre. El Senado Académico le dió su endoso en reunión extraordinaria del 26 de septiembre. La versión terminada de nuestro *Plan de Avalúo Institucional* aparece en el Anejo 1 y se resume a continuación.

## C1. Sinopsis del Plan de Avalúo

El Plan de Avalúo Institucional define un modelo para el avalúo de todos los trabajos que realizamos para cumplir con nuestra Misión, Metas y Objetivos Institucionales. El Plan incluye los marcos de referencia, los indicadores, la metodología y un calendario general de implantación que comprende las actividades de avalúo en los 3 niveles: institucional, programático y a nivel de cursos. Enmarcado en 12 principios guías, el Plan también incluye un procedimiento y criterios para su propio avalúo.

Aún en el nivel institucional más amplio el Plan propone indicadores que hacen énfasis en la calidad del aprendizaje de los estudiantes y en las variables que lo afectan. Su objetivo principal es estudiar y mejorar la efectividad institucional, especialmente en relación a su responsabilidad con los estudiantes. Este objetivo requiere lo siguiente:

- Un proceso detallado de identificación de sus necesidades, cognitivas y personales
- Un análisis de las relaciones entre los métodos formales de aprendizaje-enseñanza y el ambiente institucional.
- La identificación y desarrollo de métodos e instrumentos de avalúo adecuados para nuestros estudiantes
- Un mecanismo de validación de resultados en función de las metas y objetivos de la institución, los programas y los cursos.
- La puesta en práctica de procesos de revisión y renovación académica que se fundamenten en los resultados obtenidos.

El análisis de nuestras metas y objetivos institucionales nos condujo a crear un modelo con 3 áreas que agrupan objetivos comunes. Las 3 áreas se refieren a: *los programas académicos subgraduados, la operación administrativa de la institución y el prestigio y proyección institucional*. En todas las áreas se presume que el estándar principal de calidad es la excelencia, aunque posteriormente será necesario definir lo que esto significa en los diferentes contextos. La primera área, sobre la excelencia de los programas subgraduados, se divide en 4 partes que atienden los 3 niveles clásicos del avalúo:

- **Institucional.** Se trata aquí el avalúo del componente de Educación General que es de responsabilidad colectiva o institucional. La parte 1 evalúa el producto de ese componente según se refleja en lo que los estudiantes han aprendido y pueden demostrar. Se usa el modelo de insumo-proceso-producto que considera la formación de los estudiantes como un proceso continuo y dinámico en el cual podemos identificar valor añadido o ganancias en diferentes etapas. Las 4 etapas para calibrar la ganancia en resultados de cada dimensión del avalúo son: Insumo (el estudiante que ingresa), Proceso (a los 60 créditos),

Proceso (“seniors”) y Producto (egresados). Hemos usado como dimensiones e indicadores para este avalúo el resultado de los trabajos del Proyecto de Renovación Curricular (incluye habilidades, contenidos y desarrollo integral). La parte 2 toma el punto de vista del currículo de Educación General como objeto de estudio. Aquí se evalúan las opiniones informadas de estudiantes y facultad sobre características importantes del currículo y algunas medidas cuantitativas sobre su efectividad.

- **Programático.** Aquí se incluyen los aspectos particulares de la evaluación de los programas académicos como procesos de auto-análisis iniciados en los Departamentos Académicos. Usando un modelo con indicadores de necesidad y calidad, uniforme pero flexible, la facultad de los departamentos documentará su efectividad en relación al cumplimiento de sus propias metas y objetivos. El avalúo programático deberá tomar en cuenta la relación entre su currículo y las necesidades de los estudiantes y la sociedad. Este nivel de avalúo, que será coordinado por el Senado Académico, redundará en una mejor planificación administrativa a nivel institucional así como en el mejoramiento o modificación de los programas (parte 3)
- **El avalúo a nivel de cursos.** Reconociendo que nos iniciamos, como institución, en la complejidad de un proyecto amplio de avalúo hemos diseñado un plan realista para el avalúo a nivel de cursos que incluye 3 estrategias: proyectos individuales de avalúo que sean motivados por una política institucional asertiva y un buen programa de adiestramientos, un sistema de identificación de cursos con serios problemas de aprovechamiento que requieren avalúo intensivo, y un sistema sencillo de auditoría de currículo que realiza cada profesor y entrega con su informe final de notas (parte 4).

La segunda y tercer área del plan, sobre la operación administrativa y la proyección y prestigio de la institución, respectivamente, tratan sólo el avalúo en el nivel institucional. En la segunda área se consideran varias dimensiones de la calidad e nuestros servicios, recursos, políticas y estructuras y su alineamiento con nuestras metas institucionales. Se propone un inventario regular de aquellas variables, cuantitativas y cualitativas que tienen relación más directa con nuestra efectividad institucional y la identificación del grado de satisfacción que tenemos con estas dimensiones. En la tercer área, el avalúo de nuestra proyección institucional incluye componentes que tienen relevancia directa con los estudiantes y otros que afectan la planificación y eficiencia institucional.

En cada una de las áreas y niveles explicadas arriba el Plan define métodos, fuentes de información, personas o grupos responsables, dimensiones e indicadores de efectividad. Las dimensiones del avalúo son aquellos asuntos críticos que engloban características de los sujetos u objetos que están siendo evaluados y los indicadores de efectividad son los criterios, cuantitativos o cualitativos, que permiten “medir” o juzgar los resultados. Estos indicadores servirán, en la fase operacional, para el diseño de instrumentos o protocolos que nos permitan recopilar la información precisa que necesitamos.

El Plan define claramente cual será la infraestructura humana que realizará las múltiples tareas que están incluidas en cada una de las áreas y niveles que señalamos arriba. Este plan evita la creación de una nueva estructura burocrática para su funcionamiento ya que reasigna y redefine tareas en los grupos existentes. El calendario que se incluye con el Plan esboza a grandes rasgos

el progreso concurrente de las diferentes partes del Plan, a partir de este año académico. Del mismo modo, el plan para evaluar el Plan define indicadores que servirán para que, por medio de procedimientos existentes, mantengamos control del progreso de nuestro programa de avalúo.

#### **D. Identificación y reflexión sobre Proyectos de Avalúo existentes**

A continuación presentamos una muestra representativa que incluye algunos de los proyectos más recientes de avalúo que se han dado en nuestra institución. Aunque en muchos departamentos y oficinas se han identificado esfuerzos valiosos de avalúo, algunos se encuentran en etapa de desarrollo y otros necesitan una mejor articulación o estructura. Confiamos que nuestro Plan de Avalúo provea pronto esos ingredientes. Nuestro propósito es tomar conciencia precisa de las capacidades y talentos que poseemos en torno al avalúo, de modo que podamos re-ensamblar lo ya iniciado en el esfuerzo más coherente que representa nuestro recién terminado Plan. La reflexión y autocrítica que hemos hecho sobre nuestros esfuerzos de avalúo nos ayudará a definir, con altas posibilidades de éxito, la fase operacional que se activa al completar el Plan.

#### **D1. Muestra de Proyectos de Avalúo a nivel de cursos (Productos del Aprendizaje de los estudiantes)**

Distinguimos en esta sección diferentes grados de profundidad y de enfoque en los esfuerzos que se han dado para el avalúo del aprendizaje de los estudiantes, en los diferentes cursos. Los materiales escritos asociados a cada proyecto están disponibles para el estudio de las personas interesadas.

##### **D1a. Proyectos con diseño experimental o cuasi-experimental**

###### **» Proyecto CETP (*Excelencia en la Preparación de Maestros de Ciencias y Matemáticas*)**

Con el apoyo del Proyecto CETP, que aspira a elevar la calidad de la preparación de maestros en ciencias y matemáticas, se han realizado proyectos de avalúo profundos en los cursos de Precálculo, Química General y Crecimiento y Desarrollo Humano. Usando un modelo cuasi-experimental con análisis estadísticos de pre y post pruebas, cuestionarios de satisfacción y actitudes, análisis de notas y protocolos de visita, se han evidenciado los resultados de las revisiones de estos cursos según se implantaron en los últimos dos años. Todas las revisiones curriculares se enmarcan en el paradigma constructivista y activo del aprendizaje, con énfasis en el entendimiento conceptual y la pertinencia de lo que se aprende.

El curso de Crecimiento y Desarrollo Humano se ha ofrecido a estudiantes de primer año, usando un enfoque de descubrimiento guiado para estudiantes activos y responsables por su aprendizaje. Se utilizan técnicas de portafolios, trabajos de investigación, estudios de caso y exámenes de carácter conceptual, entre otros. Los resultados del aprovechamiento han mostrado un aumento de más de un 50%, según medido por las pre y post pruebas. También se han reportado aumentos en el nivel de satisfacción de los estudiantes, especialmente en el

segundo año de implantación del proyecto. Se identificó, mediante el avalúo, que no todas las áreas de conocimiento que trata el curso son apropiadas para el uso de métodos activos y se han hecho los ajustes apropiados a la metodología.

En el curso de Precálculo con Experimentos, bajo este proyecto, se han producido materiales didácticos originales, incluyendo el libro de texto y experimentos de laboratorio, usando los resultados de la evaluación formativa y sumativa que se ha realizado consistentemente en los últimos años. Uno de los cambios significativos en el curso: el tratamiento detallado del lenguaje gráfico, fue resultado de un estudio realizado como parte del curso y adaptado de materiales de la Asociación Matemática de América. Los aumentos significativos de más de un 80% en el resultado de las post pruebas y de más de 10% en indicadores de satisfacción de los estudiantes han servido de estímulo para continuar mejorando los métodos de enseñanza y evaluación. Este año hemos logrado hacer el curso permanente en el sistema UPR y se planifica su uso en algunas escuelas superiores del país.

La revisión del curso de Química General propone que la experiencia de laboratorio se convierta en el foco principal del aprendizaje. Los estudiantes son guiados a inquirir para descubrir los conceptos mediante experimentos en el laboratorio. Luego éstos son tema de mayor análisis en la clase. En el curso se utiliza la técnica de diario reflexivo para conocer lo que los estudiantes sienten, piensan y aprenden. Los resultados del avalúo han reflejado aumentos en el nivel de satisfacción de los estudiantes, aún en situaciones tan retantes y diferentes a sus experiencias escolares previas. Actualmente se están desarrollando instrumentos de avalúo para cada una de las actividades de laboratorio.

» ***Proyecto MALC (Multimedia Activities Language Lab Center)***

Este proyecto está dirigido a calibrar el aprendizaje en cuatro dimensiones: escritura, lectura, expresión oral y capacidad para escuchar. Las estrategias utilizadas en los grupos experimentales fueron dirigidas a integrar a los estudiantes en un proceso de auto-aprendizaje con la ayuda de la tecnología multimedios. Entre los instrumentos de avalúo se incluyen las pre y post pruebas, grupos de discusión en la Red, portafolios y el *Language Assessment Scales Test (LAS)* para determinar el nivel y la categoría en el dominio del lenguaje. Este último instrumento ha sido validado en otras poblaciones hispanas de los Estados Unidos. En los últimos años se ha observado un aumento entre los grupos MALC y los grupos controles de más de 10 puntos, en promedio, en los grupos MALC respecto a *escritura*. A pesar que en *lectura* no se han observado resultados positivos muy altos, todos los grupos MALC registraron progreso significativo en el área de *expresión oral*.

El laboratorio multimedios también se ha utilizado en los veranos para atender a los estudiantes de nuevo ingreso en el curso de Inglés Pre-Universitario. El avalúo del pasado verano reveló que 61% de los estudiantes mejoraron significativamente (más de un 5% de aumento en post prueba) su dominio de la lectura en inglés y un 63% mejoró significativamente su dominio de la escritura. El por ciento de estudiantes en la categoría de *non-writers* (una de las 3 categorías en el avalúo de cada destreza) bajó de 87% a 71%. Los resultados anuales de la productividad de este y de otros cursos pre-universitarios se incluyen en un informe requerido por la División de Extensión y son usados el próximo verano para redefinir estrategias de enseñanza, instrumentos de avalúo y recursos para el aprendizaje.

### » *Chem-2-Chem*

Este proyecto, que se ha desarrollado con éxito desde hace 5 años, incluye un programa estructurado de tutorías, mentorías y seminarios a cargo de estudiantes avanzados en Química para ayudar a sus pares en el aprendizaje en los cursos de Química General y Orgánica. Los estudiantes mentores asisten a las clases regulares de las cuales son tutores para conocer de cerca los enfoques del profesor y las necesidades de los estudiantes. Un 83% de los estudiantes que participan de este programa ha aprobado el curso de Química y esto es un 20% más que en el curso regular. Los resultados globales del avalúo para estos estudiantes indican una reducción de un 39% en las tasa de fracasos (D, F y W), respecto a los grupos control, acompañada de un aumento de 34% en las notas de A, B y C.

También el avalúo permitió identificar cuáles son los elementos de la mentoría más vinculados al éxito del alumno, cuál es el perfil del estudiante que asiste y cuánto la inteligencia emocional y el “service learning” son factores asociados al éxito de los estudiantes. Este exitoso programa ya se ha institucionalizado en nuestro recinto, aunque continuamos observando sus resultados y calibrando su aportación al aumento en la tasa de retención entre los estudiantes del área de ciencias naturales.

### » *Ambientes electrónicos para Enfoques Instruccionales Estructurados*

En este proyecto se ha creado un ambiente electrónico integrado en donde los estudiantes pueden repasar notas electrónicas, tomas pruebas cortas y recibir retroalimentación inmediata. Los profesores pueden usar las notas electrónicas durante el desarrollo de su clase para ilustrar de forma visual algunos conceptos.

Los resultados de la evaluación del curso regular de Precálculo indican que el número de fracasos (D, F y W) se redujo en 56% relativo al grupo control y el número de A, B y C aumentó en un 18%. Este proyecto ha tenido éxito al lograr que un 85% de los estudiantes que participan del programa aprueben el curso y esto es un 8% más que en el curso regular. En el curso de Física General el número de fracasos se redujo en un 68% y el número de notas A, B y C aumentó en 51%. Un 87% de los estudiantes en el programa aprobaron el curso y esto es un 46% más que en el curso regular.

## **D1b. Estudios formales de avalúo para metodologías de enseñanza específicas**

⇒ El Programa RISE (*Research Initiative for Student Enhancement*) promueve las experiencias de investigación subgraduada en temas biomédicos y prepara a los estudiantes para estudios graduados y carreras en investigación. En este programa se han desarrollado instrumentos de avalúo para calibrar los conocimientos, destrezas y valores de los estudiantes. Las experiencias de investigación que se ofrecen en verano se avalúan cualitativamente por medio de grupos focales y las destrezas de presentación oral y escrita se evalúan formativamente por los pares y por los mentores del Programa. Recientemente se completó un estudio de seguimiento a egresados en función de las metas y objetivos del Programa RISE. Además, se ha diseñado un Portafolio para los estudiantes admitidos a RISE cada año, que se administrará y manejará electrónicamente. El mismo contendrá muestras de trabajos escritos, afiches, presentaciones grabadas y otros trabajos que reflejen el progreso de cada estudiante.

⇒ En el curso de análisis comparado, en el Departamento de Inglés, se utilizó el modelo de Cotejo de Juicios Previos o Errados, de Angelo & Cross, con estudiantes de concentración en inglés o futuros maestros de inglés. El propósito fue identificar juicios previos y prejuicios que los estudiantes tenían sobre los tipos de error que cometen quienes aprenden inglés como segundo idioma, la influencia que tiene el lenguaje nativo en esos errores y las estrategias pedagógicas necesarias para atenderlos. Al ayudar a los estudiantes a reconocer esos prejuicios o juicios errados se facilita el aprendizaje del nuevo material. Los estudiantes pudieron corroborar que tenían juicios incorrectos sobre algunos asuntos que luego investigaron para transformar su conocimiento.

⇒ En 1999 se completó un estudio abarcador sobre las necesidades de capacitación de estudiantes relacionadas al uso efectivo de los servicios de la Biblioteca. Este estudio se realizó para contribuir al desarrollo de un Programa Formal de Instrucción al Usuario. La información se recogió por medio de encuestas y reveló, por ejemplo, que contrario a la percepción generalizada los estudiantes visitan la biblioteca más para buscar información que como lugar para estudiar. Los recursos que más solicitan son las publicaciones periódicas y los métodos preferidos de acceso son las computadoras en talleres. Estos y otros valiosos resultados aún aguardan por la re-estructuración del Programa de Instrucción al Usuario.

⇒ En el curso de Inglés Comercial se utilizó el Formulario de Retroalimentación del Profesor, de Angelo & Cross, para identificar las reacciones de los estudiantes al enfoque *process writing* que usaba el profesor, de modo que éste pudiera hacer ajustes informados a tiempo en beneficio del aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes expresaron satisfacción con el enfoque revisado y mostraron mejorías en sus destrezas de escritura.

⇒ El año pasado se llevó a cabo el proyecto de Ayudas Interactivas en el curso de Química Inorgánica, que incluía la modalidad de ayudas a través de correo electrónico de parte de estudiantes tutores. El objetivo era solidificar una comunidad de aprendizaje y mejorar el aprovechamiento en la clase. Los resultados, según calibrados por la encuesta de satisfacción de los estudiantes, no fueron muy buenos para la ayudantía por el medio electrónico por varias razones que incluyen problemas logísticos y técnicos. Sin embargo, aproximadamente 75% de los estudiantes evaluaron la calidad de la ayudantía de clase como regular o buena. El análisis de las calificaciones indicó un leve mejoramiento en la parte superior de la escala (A y B) pero se mantiene casi constante la tasa de aprobación (cerca de un 49%).

⇒ Un estudio realizado en 6 grupos de Inglés Básico, el año pasado, incluyó pre y post pruebas para identificar cambios en las destrezas de escritura, como indicador del progreso del estudiante en el aprendizaje del inglés. Se utilizó una rúbrica con 6 niveles adaptada del trabajo de Robert Sherwin (UPR Mayagüez). Las pruebas requerían escribir sobre dos tópicos que cubren modos retóricos desde los más sencillos a los más difíciles en la mayoría de los textos de escritura. Los resultados combinados de la post prueba indican que 45% de los estudiantes demostraron habilidad mayor al promedio (4 o más en la rúbrica) en sus destrezas de escritura comparado con sólo el 21% en la pre prueba. Un 89% de los estudiantes aumentaron al menos un nivel en la rúbrica y un 24% aumentó del nivel 3 al 5 (buen dominio de la escritura). Usando estos resultados, se añadirá este año más tiempo del curso a la gramática, a través del Internet, para intentar mejorar los niveles de aprovechamiento de los estudiantes.

⇒ Los esfuerzos de revisión del curso de Precálculo se enmarcan en resultados de avalúo sobre los siguientes asuntos: identificación temprana de destrezas algebraicas usando pruebas de ubicación, construcción de materiales didácticos y exámenes sobre la base de objetivos que expresan productos de aprendizaje específicos, retroalimentación al profesor de parte de tutores o mentores sobre las necesidades de los estudiantes y atención a necesidades especiales a través de un Centro de Apoyo al Estudiante (CAE). Con el apoyo de la Oficina de Orientación, el CAE atiende problemáticas de ajuste a la vida universitaria, además de apoyo académico, y ha reportado un índice de 88% de satisfacción de parte de los estudiantes participantes. Actualmente se desarrolla un proyecto piloto que incorpora un laboratorio semanal de práctica supervisada con aprendizaje cooperativo. Este proyecto incluye el avalúo del aprovechamiento y de las actitudes de los estudiantes hacia las matemáticas.

### **D1c. Incorporación de nuevas técnicas de avalúo del aprendizaje y/o el inventario de éstas**

Los departamentos de Inglés y Matemática-Física han preparado sendos inventarios detallados de los instrumentos que comúnmente se usan en sus cursos para evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Estos inventarios, así como la información que han provisto los demás departamentos, han demostrado el uso cada vez más frecuente del *diario reflexivo* por parte de profesores de los departamentos de Ciencias Sociales, Inglés, Español, Pedagogía y Química. El verano pasado un profesor del departamento de Inglés ofreció un seminario intensivo para profesores de varias disciplinas sobre el uso del diario como instrumento de avalúo. También ha proliferado el uso del *portafolio* en departamentos como Educación Física, Administración de Empresas, Inglés y Español, y las *monografías o ensayos* en Humanidades, Matemáticas, Física y Biología.

Esta interesante variedad de técnicas e instrumentos son prueba de que, poco a poco, nos hemos estado apartando del método del examen “objetivo” escrito como único instrumento para *conocer y calibrar* lo que aprenden los estudiantes. Reconocemos, sin embargo, que el simple uso de variados instrumentos de “assessment” en la sala de clases puede hacer más justa la función de *calibrar* el aprendizaje, pero no necesariamente cumple la función de *conocer* las dimensiones de ese aprendizaje. Para ganar ese conocimiento del valor añadido al aprendizaje debemos enfocarnos en conocer los *productos de aprendizaje esperados* para poder contrastarlos con los resultados y datos obtenidos. En esa dirección nos encaminamos al poner en marcha nuestro Plan de Avalúo Institucional.

### **D2. Muestra de proyectos de avalúo a nivel programático**

Al presente, la evaluación del conjunto de todos nuestros programas académicos ha sido poco articulada, con la consecuencia de que algunos programas han avanzado más que otros en incorporar el avalúo y los productos del aprendizaje como herramientas regulares para su desarrollo. Hasta ahora no habíamos puesto en agenda evaluaciones detalladas y sistemáticas de la calidad de nuestros programas, orientadas a resultados del aprendizaje de los estudiantes. Este asunto es atendido en nuestro Plan de Avalúo, que incluye indicadores de efectividad que

trascienden la mera cuantificación de acciones y que se traducirá en ganancias formativas y sumativas para nuestra institución. Sin embargo, resumimos a continuación algunos proyectos de avalúo se han realizado, o están en desarrollo al presente, en este nivel.

- El Departamento de Inglés ha trabajado intensamente para redefinir su misión, metas y objetivos y también ha completado un Plan de Avalúo Departamental que ha demostrado que el bachillerato de Inglés carecía de diversidad, flexibilidad y definición. Este departamento concluyó que su bachillerato no respondía a las tendencias actuales de la disciplina de Inglés para que los egresados pudiesen competir efectivamente en una economía globalizada. El plan de avalúo diseñado por este departamento está basado en indicadores medibles que pueden demostrar la efectividad de la revisión. En varios de los cursos de inglés se ha iniciado la identificación de métodos o instrumentos de avalúo para calibrar los productos del aprendizaje, que también ya se han precisado. Con esta revisión el departamento espera aumentar en un 30% el número de estudiantes admitidos al programa y, por lo tanto, aumentar el número de graduados. La revisión de este bachillerato ha sido presentada, con muy buenos resultados, a la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de la UPR. Finalmente, el departamento revisará su Índice de Ingreso (IGS) para lograr identificar uno que sea un buen predictor de éxito.

- El Departamento de Biología completó una revisión profunda de su programa de bachillerato, a tono con la Misión y Metas de la UPR en Cayey, que aspira a proveer a los estudiantes una preparación académica variada, flexible y actualizada. La flexibilización del currículo incluyó la eliminación de unos cursos y los pre-requisitos de otros, permitiéndole a los estudiantes poder completar los requisitos de graduación en cuatro años y escoger cursos de acuerdo a sus metas e intereses. Estos cambios, además de estar alineados con nuestra Misión y Metas Institucional, también se fundamentaron en las recomendaciones del Informe de auto estudio a la Middle States de 1994 y en un estudio realizado en 1997-98 por Título III llamado "*Retrospective Cohort Study on Natural Science Programs in the University of Puerto Rico-Cayey Campus*". En este último estudio se evidenció, entre otros asuntos, que la inflexibilidad del currículo no les permitía a los estudiantes tomar los cursos según sus intereses y terminar el bachillerato en cuatro años. El Senado Académico discutió y aprobó el programa revisado de Biología en mayo de 1999.

- El Departamento de Humanidades ha iniciado una revisión de su concentración en Historia que reconoce la importancia de la tecnología de informática para propósitos docentes. Se han revisado los objetivos generales del programa y su filosofía, y se propone una nueva metodología: investigación para la docencia. La revisión, que propone también algunas nuevas especialidades, ha sido enmarcada en el nuevo perfil del egresado que se aprobó por el departamento en 1999 y que resume los productos del aprendizaje esperado de los estudiantes. El proyecto de revisión que está en curso incorporará un sistema de avalúo que permita afinar los cambios a los resultados de lo que hemos logrado hasta ahora.

- El Departamento de Química está inmerso en actividades abarcadoras de avalúo y revisión curricular desde el primer semestre del año académico 1999-2000. Estos esfuerzos de avalúo han revelado (1) un aumento en el número de bajas y fracasos en algunos de los cursos, especialmente en Química General y Orgánica, (2) pobres destrezas de laboratorio en algunos de los estudiantes del programa, (3) la poca integración de la tecnología en el salón de clases y



(4) la necesidad de aumentar la cantidad y calidad de la investigación subgraduada. Para atender todas estas áreas de necesidad y con la meta de conseguir la certificación de la ACS para su programa, el Departamento de Química consiguió la aprobación de una propuesta al Programa MSEIP, del Departamento de Educación Federal, que comenzará el 1 de octubre de 2002. El Plan de Avalúo de esta propuesta incluye una evaluación formativa abarcadora y permitirá la medición de los resultados sobre los siguientes objetivos: (1) aumento en el reclutamiento de estudiantes en la concentración de Química, (2) aumento en las tasas de graduación y en la cantidad de estudiantes que continúan estudios graduados en los programas de ciencias y especialmente en Química, (3) mejoría en el aprovechamiento académico en los cursos de laboratorio de química como resultado de la incorporación de una nueva metodología investigativa, (4) una mejoría en la cantidad y calidad de la investigación subgraduada en Química y (5) un enriquecimiento de la secuencia curricular del programa incorporando la infraestructura tecnológica adecuada.

Otros departamentos, como el de Educación Física, han revisado sus metas, objetivos y perfil de egresados y se encuentran iniciando el proceso de revisión del currículo. El Departamento de Ciencias Sociales ha comenzado la revisión de su concentración en Psicología General y el de Pedagogía se encuentra revisando su concentración en Educación Elemental. Además, están en proceso de completarse nuevos programas que también incorporarán planes de avalúo, como el de Mercadeo en el Departamento de Administración de Empresas y el de Artes Visuales en el Departamento de Humanidades. *Es importante señalar que la preparación de nuestro Plan de Avalúo Institucional proveerá el contexto y la articulación adecuada para que todos estos procesos en marcha se afinen, se mejoren y se organicen para que sirvan al propósito principal de mejorar nuestra efectividad institucional.*

### ***D3. Muestra de Proyectos de Avalúo Institucional***

Muchos de nuestros esfuerzos de avalúo a nivel institucional se han caracterizado por falta de coherencia y, a veces, ausencia de consecuencias afirmativas a partir de sus resultados. Este es el caso de los estudios de egresados que se han producido o se desarrollan actualmente, sin una estructura común, en los departamentos de Biología, Química, Español y el Programa de Honor. La Oficina de Orientación realizó un estudio de egresados dirigido a aquellos que ingresan en escuelas graduadas (1994 al 1998) y la Oficina de Planificación ha preparado informes sobre el Perfil de los Graduados en los últimos años y sobre el grado de satisfacción de los egresados el año pasado. Lo cierto es que muchos de estos esfuerzos, que incluyen información muy valiosa, aún no han producido resultados verificables que nos permitan transformar algunas de nuestras prácticas, servicios, políticas o experiencias de aprendizaje.

En el área de servicios, recursos, políticas y estructuras, nuestro recinto no tiene procedimientos globales de avalúo de calidad o de grado de satisfacción que nos permitan mejorar. Esta situación será atendida pronto, según se indica en el Plan de Avalúo. Sin embargo, sí hemos demostrado que en asuntos *específicos* de interés institucional podemos poner en marcha procedimientos efectivos de avalúo y usar sus resultados para beneficio de nuestros estudiantes. A continuación se presentan dos de esos proyectos de avalúo a nivel institucional.

### **D3a. Proyecto de Renovación Curricular**

El Proyecto de Renovación Curricular, en el que participa un representante de cada departamento académico, un bibliotecario, un representante de los psicólogos y orientadores, y un estudiante, se inició en 1997 por la conciencia institucional que se tiene sobre la necesidad de revisar el currículo. Esta renovación comienza estudiando la Educación General, por ser éste el lugar en que se encuentra toda la Facultad compartiendo lo que deberían ser sus visiones generales y estrategias específicas que garanticen que el estudiante responderá a un perfil de lo que debe ser un egresado ideal de la UPR en Cayey.

Se escribieron cuatro documentos claves que permitirán un avalúo adecuado, no sólo del componente curricular sino de la experiencia estudiantil global. Inició la secuencia de documentos, la elaboración del *Perfil del Egresado Ideal*, tomando como marco de referencia nuestro enunciado de Misión y Metas Institucionales. Luego se preparó el *Documento de Habilidades y Contenidos* y a partir de éste, dos instrumentos breves. El primero es un cuestionario que permite cotejar los cursos de Educación General a la luz del Perfil del Egresado y del Documento de Habilidades y Contenidos. El segundo es un instrumento guía para preparar cursos a la luz de las habilidades y contenidos y que incluye entre sus componentes más importantes criterios y actividades de avalúo.

Es importante señalar que el Documento de Habilidades y Contenidos incluye ejemplos específicos de procesos-productos, pues pretende evaluar tanto el proceso como el producto de cada habilidad y contenido. Luego de la aprobación de estos documentos, el Senado Académico aprobó también una resolución para iniciar un Proyecto Piloto basado en dicho documento que “*atendiera un número prudente de secciones de estudiantes de nuevo ingreso*” a partir del año académico 2002-2003, así como que “*durante este año se constituyeran grupos de trabajo para atender la preparación de los materiales a utilizarse y un componente de avalúo tanto para el aprendizaje como para el proyecto piloto en su totalidad*”. El Proyecto Piloto se ha iniciado este semestre con la participación articulada de un grupo de profesores de español, inglés, humanidades, biología, química y matemáticas, una psicóloga-orientadora y una bibliotecaria. Este grupo se reúne semanalmente para coordinar e integrar las experiencias educativas.

Como parte de los enfoques en el proceso de avalúo, la coordinación del proceso, tanto de las clases particulares como del proyecto en general, se le ha delegado a un profesor que no ha sido partícipe de las experiencias del proyecto. También, desde sus comienzos, los estudiantes tomaron pruebas diagnósticas, escritura de ensayos y fueron entrevistados individualmente frente a una cámara de video, experiencia que se repetirá al final del semestre.

### **D3b. Revisión del Proceso de Matrícula**

En acuerdo con lo expuesto en nuestro auto estudio de 1995, se creó un comité para revisar todo el proceso de matrícula en el recinto. Este comité incluía entre sus miembros a 6 docentes representativos de todas las disciplinas y a los directores de las oficinas con responsabilidades directas en el proceso de matrícula. Además de la creciente insatisfacción que demostraban los estudiantes con los aspectos logísticos de la matrícula, teníamos evidencia de que se estaba

afectando el progreso académico normal de muchos estudiantes que no lograban matricularse en los cursos que necesitaban. Se abordó el problema de forma sistémica relacionándolo con los índices de admisión, los procesos de consejería académica y planificación departamental y la flexibilidad de la oferta curricular.

Con el endoso del Senado, en 1996 el comité coordinó un modelo centralizado para la matrícula que fue el producto de un proceso detallado de avalúo y que implicó cambios en las fechas límite para darse de baja y la integración de la consejería con la matrícula. En un estudio presentado al Senado se evidenció que la norma de permitir bajas de cursos hasta la última semana del semestre había aumentado la tasa semestral de bajas parciales de un 5% al 12% y no había reducido las tasas de fracasos. Ante estos resultados, y considerando el alto costo institucional de esta norma, se cambió la fecha de bajas para la 13ra. semana de cada semestre. Una evaluación hecha por el Programa de Título III el semestre siguiente de poner en práctica la nueva fecha de bajas, demostró una disminución de 36% en las tasas de bajas parciales. Además, la nueva norma ayudó a mejorar la planificación y coordinación de los departamentos y a aumentar las posibilidades de proveer secciones a los estudiantes que se daban de baja.

El avalúo que se hizo luego de haber implantado el modelo revisado del proceso de matrícula, evidenció que el número de estudiantes que no pudo matricularse en los cursos que necesitaban se redujo de un 33.6% en 1998 a 26.6% en 1999. Los resultados de encuestas de opinión a los estudiantes demuestran mayor satisfacción con los cambios hechos en el proceso de matricularse y en la oferta de cursos, de 14% en 1996 a 85% en 2001. Aún queda trabajo por hacer sobre la organización y calendario de la oferta de cursos. En respuesta a una creciente demanda de cursos después de las 5 pm, para estudiantes que trabajan de día, este semestre se ha ampliado sustancialmente la oferta de cursos a esas horas. Se ha continuado mejorando el servicio centralizado y los recursos físicos que apoyan el proceso de matrícula en respuesta a la evaluación de la satisfacción de los estudiantes.

Los trabajos del comité se institucionalizaron a partir del 1997 con el nombramiento de un Coordinador de Matrícula que responde directamente al Rector y que planifica, desde entonces, junto a otros decanos y directores la matrícula de cada semestre.

Existen otros proyectos a nivel institucional que han requerido grandes esfuerzos de avalúo pero que aún no se han terminado como para poder estudiar y usar sus resultados. Dos proyectos importantes aún por completarse son los que articulan procedimientos para la *evaluación del personal académico-gerencial* y para la *evaluación y desarrollo del personal docente*. En ambos casos hay propuestas abarcadoras que se han estado trabajando y mejorando durante bastante tiempo y confiamos que se completen y pongan en marcha muy pronto. En ambos casos la evaluación se propone como un instrumento para mejorar y no para castigar.

En cuanto a proyectos que nos permiten conocer mejor a nuestros estudiantes, hay dos trabajos en progreso que requieren importantes esfuerzos de avalúo institucional. El primero se refiere a la definición de *Índices de Ingreso (IGS)*, para la admisión de estudiantes, que puedan ser predictores efectivos de éxito académico, y el segundo a la identificación de variables que afectan la *retención de estudiantes* en sus respectivos programas de estudio.

Un asunto estrechamente relacionado al tema de los índices de ingreso es el del *cupo institucional* y sobre este particular se han realizado varios estudios que nos han permitido precisar la cantidad de estudiantes que podemos atender con calidad. Sobre el segundo proyecto, referente a la retención de estudiantes, la Oficina de Orientación y el Programa Título V trabajan para identificar posibles causas para fracasos en cursos “bottle neck” así como para las bajas totales o parciales. Los resultados preliminares señalan la importancia de variables de tipo afectivo que deberán ser estudiadas cuidadosamente. Los resultados de estos proyectos de avalúo servirán para definir planes y estrategias de acción sobre estos asuntos.

## **E. Los próximos pasos**

El *Plan de Avalúo Institucional* con énfasis en los productos del aprendizaje estudiantil que le estamos sometiendo a la Comisión de Educación Superior de la Middle States supone un cambio ambicioso en la cultura de la institución. Sin embargo, como muestran distintas iniciativas, nos hemos estado preparando para ello. Por ejemplo, en el área curricular todo lo que se ha desarrollado en el Proyecto de Renovación Curricular se ha pensado como un ejercicio que habrá de nutrirse del avalúo. Sin esta alimentación constante estaríamos condenados a la renovación o implantación, según sea el caso, de un currículo del que desconoceríamos su efectividad, tal y como se señala en los propósitos del Plan de Avalúo.

### ***Área 1. En lo que respecta a los programas subgraduados***

Hemos organizado un grupo de trabajo dirigido a articular la inserción del estudiante en la universidad. Por ahora se partirá de los procesos de reclutamiento, que le corresponde desarrollar a la Oficina de Admisiones, con estudiantes de duodécimo grado, pero irá incluyendo otras actividades para los estudiantes de décimo y de undécimo de las escuelas de donde provienen la mayoría de nuestros estudiantes. Por ejemplo, se le ha escrito una carta a los estudiantes de décimo grado de estas escuelas en la que se les habla de la importancia de irse gestando la meta de emprender estudios universitarios. Además, este año iniciaremos formalmente Alianzas de Cooperación con 3 escuelas públicas, una de las cuales es una escuela superior ubicada frente a nuestro recinto, lo que nos permitirá conocer más de cerca sus necesidades y ayudarnos mutuamente para hacer más efectiva la transición de los estudiantes a la Universidad.

En este mes de septiembre de 2002 se nombrará un investigador para coordinar y fortalecer la dimensión de investigación institucional de la Oficina de Planificación y Desarrollo, y un claustral que organizará y dirigirá la nueva Oficina de Retención Estudiantil, que tendrá a cargo coordinar los esfuerzos anteriores en torno a la inserción del estudiante a la vida universitaria. Se continuará con las 3 Actividades de Desarrollo de Facultad, que se celebran cada semestre, de modo que todo el personal quede impactado por la nueva cultura de avalúo.

Se insistirá en modificar la dinámica del Comité de Currículo de la Facultad, que deberá ser más ambicioso en lo que respecta a sus tareas. Ya no deberá concentrarse en cursos particulares, sino que valiéndose de los documentos del Proyecto de Renovación Curricular deberá pasar a consideraciones holísticas en lo que respecta al recorrido que harán los estudiantes por el mapa

curricular específico en el que se convertirán los planes de estudio. Solo así se podrá determinar lo que se espera como producto del aprendizaje estudiantil a medida que avanza desde su primero hasta su cuarto año.

Los trabajos de la Comisión de Asuntos Académicos del Senado Académico ya se han reorientado y así será consignado en el Reglamento Interno del Senado. Esta Comisión, más que atender pasivamente la agenda que le imponen los asuntos que le elevan al Senado, tendrá a su cargo, según se señala en el Plan de Avalúo, operacionalizar y calendarizar procesos de avalúo a nivel programático. Finalmente, se ha designado a una persona para dirigir la Oficina de ex-alumnos, adscrita a la Rectoría. Para todos los efectos esta oficina ha estado inactiva en los últimos años. Desde ésta se encuestará a los estudiantes que se gradúan, a los ex-alumnos a los que se tenga acceso (sobre todo en el encuentro anual de ex-alumnos que habrá de auspiciar y que se celebrará el mismo día de la graduación), y a representantes de empresas, grupos comunitarios y otros sectores de las áreas circundantes.

### ***Área 2. En lo que respecta a los servicios, recursos, políticas y estructuras.***

A partir de julio de 2002 se ha iniciado un plan agresivo de inventariar aquellos servicios y recursos institucionales que afectan la dinámica institucional. El Rector presentó ante el Senado Académico documentos que permitirán evaluar, mes tras mes, el modo en que se atienden los reclamos de servicio y de mejoras en los recursos. De modo que se cuenta ya con un enfoque específico que permitirá impactar aquellas áreas que generan la mayor cantidad de insatisfacción, tales como los salones de clase y los laboratorios, los aires acondicionados, la seguridad, los estacionamientos, las facilidades de biblioteca, los recursos de informática estudiantiles, y otros. En los próximos meses se contará con un calendario específico en el que se especificarán, por orden de prioridad, las fechas en que se atenderán los reclamos.

Se ha comenzado igualmente un proceso de discusión institucional sobre el presupuesto en el que identificarán los gastos y se contrastarán con las direcciones estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico. Esto no solo permitirá determinar si se está cumpliendo con el mismo, sino que nos revelará cuáles son las verdaderas prioridades institucionales. De modo que se sabrá si el servicio a la comunidad, los servicios de apoyo a los estudiantes, las actividades culturales y otras dimensiones cumplen adecuadamente con la Misión y Metas.

Lo anterior responde en gran medida a una tradición de reclamos de información sobre las prioridades presupuestarias de la institución que culminó con un paro de casi una semana en mayo pasado, cuando la Presidencia de la UPR informó que las unidades del sistema habrían de sufrir un recorte del 8% de su presupuesto en el año fiscal 2002-2003. A raíz de la insatisfacción que generó la respuesta de la administración local a la Presidencia, se designó un comité que llevó a cabo un estudio del presupuesto vigente y generó unas recomendaciones específicas que sirvieron de guía para la aprobación del presupuesto actual. En todo el proceso quedó evidenciado el interés que se tiene porque se estudie adecuadamente toda iniciativa institucional y se presupueste en función del grado de cumplimiento con las Metas y Misión Institucional y el Plan de Desarrollo Estratégico.

### *Área 3. En lo que respecta a la proyección y el prestigio institucional*

Desde el verano ha habido reuniones con representantes de los distintos sectores de la comunidad circundante y con el alcalde de Cayey, con el representante del distrito y uno de los dos senadores del distrito senatorial. Se han visitado las escuelas cercanas, y se ha ido citando a la prensa regional para que conozcan al nuevo Rector y éste familiarice a los periodistas con sus prioridades académico-gerenciales. El resultado ha sido la aparición de múltiples artículos periodísticos en los que se pone la UPR en Cayey al servicio de la ciudadanía y se proyecta la institución como un centro de actividad académica, cultural y de servicios a la comunidad.

El investigador que habrá de ser nombrado para dirigir la Oficina de Planificación y Desarrollo tendrá a su cargo recoger las distintas investigaciones que se llevan a cabo en la institución y que, hasta el día de hoy, llegan a parecer contradictorias en ciertas ocasiones. Tanto las tasas de solicitud, que sí se tienen en la Oficina de Planificación y Desarrollo, como la tasa de aceptación en escuelas graduadas y programas de investigación, cifra que también se tiene, nos permitirán una evaluación institucional adecuada en lo que respecta al modo en que se nos percibe fuera de estos muros.

En el mes de agosto se designó a una persona que habrá de dirigir la nueva Oficina de Ocupaciones. Hasta entonces, ésta era tan solo una división que formaba parte de otra oficina que incluía Hospedajes y Servicios al Veterano. A través de ella podremos mantenernos informados sobre la tasa de empleabilidad de nuestros egresados y ajustar, sin perder de vista otras dimensiones, nuestros planes de estudio.

Es importante señalar que se han venido sosteniendo conversaciones con la gerencia del Canal 22, una estación de cable televisión, con el fin de poder iniciar transmisiones regulares de nuestra vida institucional a partir de este próximo mes de octubre. De este modo podremos familiarizar a los sectores en que se recibe la señal de esta televisora, en los cuales están aquellos de donde proviene la mayoría de nuestro estudiantado, sobre las actividades que nos han permitido convertirnos en un centro de efervescencia cultural.

Finalmente, aguardamos a una primera evaluación del presupuesto del año 2002-2003, a completarse tras cerrarse el primer trimestre del año, y a que terminen los procesos de consulta para los Decanatos Académico, Administrativo y Estudiantil para poner en marcha una evaluación minuciosa del Plan de Desarrollo Estratégico que se aprobara en 1997 y que debe actualizarse este año. El Plan de Avalúo que ahora sometemos se implantará de inmediato, según se describe en el calendario detallado que incluye el propio Plan, y será parte fundamental del Plan de Desarrollo actualizado, e instrumento valioso para calibrar nuestros esfuerzos y nuestros logros.



---

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
EN CAYEY**

# **PLAN DE AVALÚO INSTITUCIONAL**

**Versión final para presentar a la consideración de la  
comunidad universitaria y al Senado Académico**

---

**Diseñado y sometido por el  
Comité Institucional de Avalúo**

30 de agosto de 2002

**Revisado por el Comité Timón  
Informe de Seguimiento a MSA**

9 de septiembre de 2002

## Comité Institucional de Avalúo UPR en Cayey

En representación de:	Nombre	Tiempo de servicio
Departamento de Administración de Empresas	Prof. Francisco Rivera Prof. Vilma Rivera	agosto a diciembre 2001 enero a agosto 2002
Biblioteca	Bibl. Eliam Alvarado	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Biología	Prof. Michael Rubin	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Ciencias Sociales	Prof. Joseph Lipowsky	agosto 2001 - agosto 2002
Programa de Educación Física	Prof. Pedro Ferrer Prof. Edwin Flores	agosto a diciembre 2001 enero a agosto de 2002
Departamento de Estudios Hispánicos	Prof. Carmen L. Quiroga	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Humanidades	Prof. Amilcar Rivera	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Inglés	Prof. José Santos Prof. Nelson Vicente	agosto 2001 - julio 2002 agosto 2002
Departamento de Matemática-Física	Prof. Waldo A. Torres	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Pedagogía	Prof. Adolfo Sánchez	agosto 2001 - agosto 2002
Departamento de Química	Prof. Rosita Báez Prof. Luz Torres	agosto a diciembre 2001 enero a agosto 2002
Representante del Proyecto de Renovación Curricular	Prof. Brunilda Morales	agosto 2001 - agosto 2002
Representante del Proyecto de Renovación Curricular	Prof. Luz Torres	agosto 2001 - agosto 2002
Decanato Académico	Prof. Leonilda Rodríguez	agosto 2001 - junio 2002
Consultora	Prof. María de los A. Ortíz	agosto 2001 - junio 2002



## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Página</b>
Introducción	1
Propósitos	1
Principios	2
Modelo de Avalúo	3
Área I. Excelencia de los programas subgraduados	4
Parte 1. Componente de Educación General: Avalúo del Aprendizaje de los Estudiantes	4
Parte 2. Componente de Educación General: El currículo	6
Parte 3. Nivel Programático	6
Parte 4. Avalúo a nivel de cursos: Productos del Aprendizaje	8
Área II. Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras	10
Área III. Proyección y Prestigio Institucional	11
Del plan al Programa de Avalúo: Infraestructura de Apoyo	12
El Avalúo del Plan	13
Calendario general de implantación	14
Anejos	16
1. Metas Institucionales	16
2. Indicadores de Efectividad - Educación General: Productos del Aprendizaje de los Estudiantes	18
3. Indicadores de Efectividad - Educación General: El currículo	19
4. Indicadores de Efectividad - Nivel Programático	20
5. Indicadores de Efectividad - Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras	22
6. Indicadores de Efectividad para el Avalúo del Plan	24

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
**PLAN DE AVALÚO INSTITUCIONAL**

## **INTRODUCCIÓN**

Este **Plan de Avalúo Institucional** para la Universidad de Puerto Rico en Cayey es el producto del trabajo dedicado de un grupo de docentes y personal administrativo-gerencial que durante el año académico 2001-2002 constituyeron el Comité Institucional de Avalúo. Este comité recopiló y analizó información pertinente a los variados esfuerzos de avalúo que se han desarrollado en nuestra institución y diseñó un modelo operacional para sistematizar todo lo referente a la evaluación de nuestra efectividad como institución de educación superior. Los enunciados de nuestra Misión, Metas y Objetivos han sido la guía principal para el diseño de este Plan, que se enmarca en principios de excelencia y rentabilidad en armonía con las circunstancias particulares de nuestro Recinto.

Luego de especificar estos principios fundamentales el Plan describe, en términos generales, el modelo para el avalúo de nuestras cuatro metas institucionales, incluyendo indicadores, metodología y calendario. Se hace énfasis en el avalúo del aprendizaje de los estudiantes, especialmente en cuanto a su educación general, y se integra con los demás componentes del avalúo de la institución. Además de definir un marco operacional para el avalúo a nivel institucional, este Plan describe las guías para la evaluación de los programas académicos y define estrategias para el avalúo a nivel de cursos. Finalmente, el Plan esboza los estándares y procedimientos con los que se evaluará la efectividad del propio Plan.

## **PROPÓSITOS**

El propósito principal de todo proceso de avalúo es el de estudiar y mejorar la *efectividad* de la institución. Distinguimos la *efectividad* de la *eficiencia* en cuanto la segunda se concentra en la identificación y medición de resultados, pero la efectividad estudia esos resultados en función de metas y prioridades pre-establecidas. El foco principal del avalúo en cualquier institución educativa tiene que estar en la efectividad del proceso aprendizaje-enseñanza, pero abordado en forma sistémica relacionando todas las actividades institucionales con el resultado principal: *el aprendizaje de los estudiantes*.

La evaluación de los productos del aprendizaje de los estudiantes requerirá:

1. Un proceso detallado de identificación de sus necesidades, cognitivas y personales.
2. Un análisis de las relaciones entre los métodos formales de aprendizaje-enseñanza y el ambiente institucional.
3. La identificación y desarrollo de métodos e instrumentos de avalúo adecuados para nuestros estudiantes.
4. Un mecanismo de validación de resultados en función de las metas y objetivos de la institución, los programas y los cursos.
5. La puesta en práctica de procesos de revisión y renovación académica que se fundamenten en los resultados obtenidos.

Este Plan de Avalúo Institucional se diseña para observar y analizar resultados que deben repercutir en acciones y decisiones informadas en todos los niveles, desde la sala de clases hasta la gestión de apoyo de las oficinas administrativas. Estas acciones y decisiones serán entonces evaluadas por sus resultados, cerrando así el círculo de la excelencia. El Plan organiza de forma coherente e interdependiente las actividades de avalúo que se desarrollan en los 3 niveles:  *cursos, programas, institución*. Al presente, nuestro Recinto carece de esa coordinación de esfuerzos que asegure que no se dupliquen los trabajos de avalúo, que se diseñan e implantan los procesos de avalúo apropiados a nuestras necesidades y, más importante, que los resultados del avalúo se usan para producir otras acciones. Confiamos que este Plan se convierta en un mapa y una brújula que nos facilite la travesía por el camino que hemos definido en nuestro enunciado de Misión y Metas.

## PRINCIPIOS

La siguiente es una lista de principios generales que definen los estándares de excelencia con los que nos comprometemos. Estos principios están presentes a través de todo el Plan de Avalúo, y también lo estarán en las actividades que resulten de los componentes del Plan. Cada principio es amplio pero se refiere a cualidades específicas y deberá interpretarse siempre en el contexto de nuestras circunstancias particulares.

- *El avalúo se fundamenta en los enunciados claros y precisos de la misión y las metas de la institución y de sus programas, así como en los enunciados del perfil de sus egresados.*
- *El avalúo es un proceso formativo y continuo, centrado en el aprendizaje de los estudiantes.*
- *El avalúo define el aprendizaje como un proceso multidimensional, integrado y que se construye a través del tiempo.*
- *El avalúo atiende tanto los resultados como las experiencias que condujeron a esos resultados.*
- *El avalúo usa sistemáticamente medidas cualitativas y cuantitativas para calibrar el proceso y los resultados de la gestión académica e institucional.*
- *El avalúo permite cumplir la función de responder a las necesidades de los estudiantes y al interés público.*
- *El avalúo considera que la responsabilidad por calibrar las dimensiones de la efectividad institucional es compartida por todos los sectores de la comunidad universitaria.*
- *El avalúo promueve la participación activa de todos los sectores de la comunidad académica.*
- *Los resultados del proceso de avalúo se comparten con los diversos grupos de interés y con la comunidad académica en general.*
- *Se requiere una infraestructura académica, administrativa y de apoyo fiscal adecuada que apoye el proyecto de avalúo académico institucional.*
- *El avalúo abona al mejoramiento cuando afecta las condiciones prevalecientes y promueve cambios en las políticas académicas e institucionales dirigidas a mejorar la efectividad institucional.*
- *El avalúo refleja integridad en su proceso para generar credibilidad.*

## MODELO DE AVALÚO

Nuestro modelo para el avalúo se enmarca en la declaración de Misión y Metas, según ésta marca la orientación y las prioridades de nuestra agenda colectiva. Para poder atender adecuadamente la amplia gama de asuntos que se incluyen en nuestras 4 metas institucionales, con sus correspondientes objetivos, hemos definido 3 *áreas* para el avalúo institucional que se describen a continuación. *En la segunda y tercer áreas, por su naturaleza, el avalúo se circunscribirá al nivel institucional, mientras que la primera área se organizará en los 3 niveles del avalúo.*

### Área I: Excelencia de los programas subgraduados

Se incluye en esta área, que es la más amplia e importante, el avalúo de los productos del aprendizaje de los estudiantes a nivel de cursos, programas e institucional. Se incluyen los resultados relacionados con todos los objetivos contenidos en las Metas #1 y #4 que se incluyen como referencia en el Anejo 1. La primera meta recoge nuestras aspiraciones de excelencia en la formación personal y profesional de nuestros estudiantes. Se incluyen allí los objetivos que definen las habilidades de nuestros egresados y las características de nuestra oferta académica. La cuarta meta nos compromete con el desarrollo de habilidades y conocimientos para la acción social responsable como complemento a la formación intelectual de calidad.

### Área II: Servicios, Recursos, Políticas y Estructuras

Esta área incluye todos los objetivos de la Meta #2 y los primeros dos objetivos de la Meta #3 que aparecen en el Anejo 1. El avalúo de los resultados relacionados a estos objetivos se manifiesta en el estudio de los servicios, recursos, políticas y estructuras que se organizan para impulsar nuestra gestión educativa. Todo este andamiaje, que se forma tanto con asuntos puramente académicos como de consideraciones gerenciales o administrativas, constituye el sostén y apoyo para la gestión educativa que se recoge en el Área I.

### Área III: Proyección y Prestigio Institucional

Esta área incluye los cuatro objetivos contenidos en la Meta #3 que no fueron ubicados en el Área II y que se refieren a las aportaciones generales que nuestra institución hace a la sociedad, más allá de la aportación fundamental de formar ciudadanos cultos, responsables y productivos.

Para cada una de estas áreas nuestro modelo utiliza la siguiente estructura:

- **Lo que se avalúa:** describe específicamente los sujetos o los “objetos” que serán evaluados.
- **Dimensiones del avalúo:** aquellos asuntos críticos que engloban características de los sujetos u objetos que están siendo evaluados
- **Indicadores de efectividad:** los criterios, cuantitativos o cualitativos, que permiten “medir” o juzgar los resultados.
- **Estrategia:** describe en términos generales el plan a seguir para lograr los resultados esperados
- **Responsables por el avalúo:** las personas, grupos o estructuras administrativas que hacen el avalúo
- **Fuentes de información:** los métodos e instrumentos que proveerán la información del avalúo

- **Tiempo:** con cuánta frecuencia se realizará el avalúo
- **Coordinación del proceso:** las personas, grupos o estructuras administrativas responsables por calendarizar, guiar y evaluar el proceso de avalúo.
- **Aplicación de los resultados:** el uso particular que se le dará a los resultados del avalúo en los procesos de planificación y desarrollo de la institución.

Para cada dimensión del avalúo se identifican uno o más indicadores de efectividad que respondan a las prioridades de la institución. Los indicadores de efectividad son utilizados, en la fase operacional del avalúo, para construir instrumentos, pruebas u hojas de cotejo para organizar la recolección de datos. De este modo nos aseguramos que los informes de avalúo siempre incluyan la información relevante que se necesitará para decidir y actuar, y no cualquier información que se acumule sin servir para acciones específicas.

## ÁREA I. EXCELENCIA DE LOS PROGRAMAS SUBGRADUADOS

Por ser tan amplia, esta área se ha dividido, para propósitos del avalúo, en 4 partes. Las dos primeras partes tratan, desde diferentes puntos de vista, el avalúo del componente de Educación General que es de responsabilidad colectiva o institucional. En la primera parte evalúa el producto de ese componente según se refleja en lo que los estudiantes han aprendido y pueden demostrar y en la segunda parte toma el punto de vista del currículo de Educación General como objeto de estudio. La tercera parte atiende los aspectos particulares de la evaluación de los programas académicos (disciplinas) y la cuarta parte se refiere al avalúo a nivel de cursos.

### Parte 1. Componente de Educación General: Avalúo del Aprendizaje de los Estudiantes

El avalúo de la efectividad del componente curricular de Educación General es fundamental para calibrar nuestro compromiso con programas subgraduados de excelencia. Para esta parte hemos tomado como punto de partida los trabajos del Proyecto de Renovación Curricular, endosados por el Claustro, sobre las habilidades y contenidos que deben caracterizar este importante componente.

- **Lo que se avalúa:** el aprendizaje de los estudiantes en torno a habilidades y contenidos generales
- **Dimensiones del avalúo:** Son tres: 1) Habilidades o capacidades que son el resultado de la integración de destrezas, conocimientos y actitudes, 2) Dominio de contenidos como objetos de estudio interdisciplinario y 3) Desarrollo integral u holístico que sirve para unificar el producto de las habilidades y los contenidos.
- **Indicadores de efectividad:** Los indicadores de efectividad para cada una de las 3 dimensiones aparecen en la tabla del Anejo 2. Estos indicadores son cónsonos con lo presentado por el Proyecto de Renovación Curricular y deben ser interpretados como criterios que se calibran tanto en el nivel teórico como en el práctico, a la luz de las ejecutorias de los estudiantes dentro y fuera de los muros universitarios.

- **Estrategia:** El avalúo en esta parte se fundamenta en el modelo de insumo-proceso-producto que considera la formación de los estudiantes como un proceso continuo y dinámico en el cual podemos identificar valor añadido o ganancias en diferentes etapas. Se han planificado 4 etapas para calibrar la ganancia en resultados de cada dimensión del avalúo: Insumo (el estudiante que ingresa), Proceso (a los 60 créditos), Proceso (“seniors”) y Producto (egresados). En la práctica, muchas actividades de avalúo de la etapa de “seniors” se unirán al avalúo de programas que se describe en la Parte 3.

La siguiente información se desglosa específicamente para cada una de las etapas indicadas en la estrategia.

	<b>ETAPA I INSUMO (El estudiante que ingresa)</b>	<b>ETAPA II PROCESO (A los 60 créditos)</b>	<b>ETAPA III PROCESO “Seniors” (avalúo por Programa)</b>	<b>ETAPA IV PRODUCTO (Egresados)</b>
<b>Responsables por el avalúo</b>	Oficina de orientación y consejería	Profesores de cursos identificados previamente	Profesores de cursos identificados previamente	Oficina de ex-alumnos
<b>Fuentes de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos del College Board</li> <li>• Planilla de Información</li> <li>• Pruebas de criterio (Usar la población total de nuevo ingreso)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del avalúo en algunas secciones de “capstone courses”. Incluye cursos en Español, Inglés, Humanidades y Ciencias o Matemáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados del avalúo en algunas secciones de “capstone courses”(muestra representativa). Incluye cursos de la especialidad.</li> <li>• Estudios retrospectivos (y entrevistas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios en reunión anual de ex-alumnos</li> <li>• Conversatorio anual con representantes de empresas y escuelas graduadas</li> <li>• Informes sistémicos del Nivel Central</li> </ul>
<b>Tiempo</b>	Cada verano en la orientación a estudiantes nuevos	Cada año (en el 2do. semestre) a estudiantes que cursan su 2do. año.	Cada año (en el 1er. semestre) a estudiantes que cursan su 4to. año.	Cada año, en verano, a graduados en los últimos dos años.
<b>Coordinación del proceso</b>	Decanato de Estudiantes	Decanato y Departamentos Académicos	Decanato y Departamentos Académicos	Rectoría

- **Aplicación de los resultados:** Todos los resultados del avalúo de la Parte 1 se unirán para, en ciclos de 5 años, reformular la orientación del componente de Educación General en nuestra institución. El Decano(a) de Asuntos Académicos se responsabilizará por solicitar al Comité Institucional de Currículo la aprobación de planes y procesos específicos de revisión o actualización de los cursos, así como revisiones de enfoque o estrategias que aseguren la calidad de este componente curricular. El Senado Académico deberá aprobar estos cambios. Los resultados también formarán parte de los informes quinquenales de acreditación de nuestra institución.

## Parte 2. Componente de Educación General : El currículo

Es de suma importancia comparar los resultados de las habilidades generales y el dominio del contenido que pueden demostrar los estudiantes, según descrito en la sección anterior, con la descripción, subjetiva y objetiva, que hacen estudiantes y docentes sobre el currículo de educación general.

- **Lo que se avalúa:** el currículo, en cuanto éste se manifiesta en actividades y experiencias cotidianas.
- **Dimensiones del avalúo:** se consideran sólo dos dimensiones para el avalúo: 1) la opinión informada de estudiantes y docentes sobre el currículo de Educación General y 2) la descripción objetiva de algunas de sus principales características.
- **Indicadores de efectividad:** En la tabla del Anejo 3 aparecen los indicadores para cada una de las dos dimensiones. Hemos dividido los indicadores sobre “opinión informada” en aquellos que pueden ser expresados por la facultad, por los estudiantes o por ambos grupos.
- **Estrategia:** usar el universo de docentes que atienden directamente este componente y una muestra apropiada de estudiantes que ya hayan completado sus estudios de educación general.
- **Responsables por el avalúo:** los profesores que enseñan cursos de educación general, los estudiantes que toman estos cursos, los bibliotecarios, los consejeros, psicólogos e investigadores.
- **Fuentes de información:** La evaluación de la primera dimensión (opiniones fundamentadas) se realizará, usando entrevistas o cuestionarios. Para la segunda dimensión se utilizará la información que anualmente proveen los Comités Departamentales de Currículo y la Oficina del Registrador.
- **Tiempo:** cada 3 años, o según sea pertinente de acuerdo con los cambios que surjan en este componente
- **Coordinación del proceso:** El avalúo de la dimensión (1) será coordinado por la Oficina de Planificación. El avalúo de la dimensión (2) será coordinado por el Comité Institucional de Currículo.
- **Aplicación de los resultados:** La información que cada 3 años se obtiene de esta parte complementará la que se obtiene de la Parte 1. Por lo tanto, contribuirá a la revisión del componente de Educación General en nuestra institución. Sin embargo, estos resultados pueden tener aplicación más inmediata en la reformulación de algunas partes de los prontuarios de los cursos. Como en la Parte 1, los resultados de esta parte estarán incluidos en los informes quinquenales de acreditación de nuestra institución.

## Parte 3. Nivel programático

El avalúo de los programas académicos contribuye a una comprensión más clara de la efectividad que demostramos como institución y en la práctica está íntimamente ligado a todos los demás niveles del avalúo, desde el nivel institucional hasta los cursos. Sin embargo, para

propósitos de estudio y análisis es necesario dedicar tiempo y esfuerzo al avalúo específico de los programas para detectar fortalezas y debilidades que se puedan atender apropiadamente. Como en todo sistema, puede ocurrir que uno de los componentes requiera atención, aunque el sistema completo no exhiba síntomas o anomalías. *En este Plan nos limitamos a definir un proceso general de evaluación de programas existentes pues los programas nuevos, y aquellos que son subvencionados por fondos externos, deben tener en sus propuestas de origen planes de avalúo específicos con los que tienen que cumplir.*

- **Lo que se avalúa:** la calidad de los programas académicos conducentes a grados asociados o de bachillerato y del Programa de Estudios de Honor.
- **Dimensiones del avalúo:** Las dimensiones del avalúo de los programas se han agrupado en dos clases: lo referente a la *necesidad* del programa y lo referente a la *calidad* del mismo. Todas aparecen en el Anejo 4.
- **Indicadores de efectividad:** Los indicadores para cada dimensión aparecen en el Anejo 4. Hay indicadores que son cuantitativos y otros cualitativos. Según aplique, los indicadores cuantitativos deben contemplar la identificación de tendencias mediante el cómputo de por cientos de cambio anuales para las medidas del indicador.
- **Estrategia:** Para poder realizar el avalúo programático es imprescindible que cada programa revise y actualice los enunciados de Misión, Metas y Objetivos del programa de estudios, enmarcados en las Metas Institucionales. Además, cada programa elaborará un Perfil del Estudiante Egresado que complemente y particularize el Perfil Institucional diseñado por el Proyecto de Renovación Curricular y aprobado por el Claustro y el Senado. Este perfil deberá enunciar las competencias profesionales que aporta el programa a la formación universitaria de sus estudiantes. Los programas con componentes de servicio deben cooperar con los demás programas para precisar las competencias que sobre su disciplina deben tener los egresados de los demás programas. El proceso de evaluación de los programas requiere que los departamentos académicos documenten por escrito sus actividades y las comparen con indicadores precisos que tienen que ser definidos previamente. Estos indicadores deben ser justos en cuanto identifican las áreas comunes sobre la educación en las diferentes disciplinas y respetan las diferencias particulares que puedan haber entre éstas.
- **Responsables por el avalúo:** La facultad asociada al programa, con el liderato del Director, y con el apoyo de la Oficina de Planificación y demás oficinas afines.
- **Fuentes de información:** Toda la información del avalúo se escribirá en un Informe de Avalúo y se conseguirá a través de información que proveen varias oficinas y unidades del recinto, tales como: Registro, Biblioteca, Planificación, Orientación, etc.
- **Tiempo:** Cada 5 años, en forma escalonada para el conjunto de todos los programas
- **Coordinación del proceso:** El Senado Académico y, en particular, su Comisión de Asuntos Académicos. Esta responsabilidad incluye la preparación y divulgación de los procedimientos específicos (con planillas o instrumentos) que operacionalicen el proceso de avalúo y la organización en calendario de la evaluación escalonada de todos los programas en respuesta a las prioridades de la institución. El Senado estudiará los **Informes de Avalúo** de cada programa, incluyendo los indicadores de efectividad en todas las dimensiones.



- **Aplicación de los resultados:** La evaluación quinquenal de los programas académicos siempre será prioritariamente formativa, en cuanto aporta a una reflexión colectiva sobre nuestra efectividad y sobre el balance que debe existir entre las disciplinas representadas en la institución. Sin embargo, los resultados de los Informes de Avalúo también tendrán implicaciones sumativas que pueden ser positivas o negativas, según sea el resultado de la evaluación. Algunas acciones sumativas que pueden asociarse a los resultados del avalúo de los programas se presentan a continuación. Será responsabilidad del Decano de Asuntos Académicos, con el endoso del Senado, tomar las acciones correctivas necesarias para mejorar la calidad de los programas.
  - Re-estructuración del contenido o la secuencia curricular del programa
  - Cambios en la asignación presupuestaria del programa
  - Redistribución de espacio y recursos
  - Ajustes a Índices de Ingreso de estudiantes o criterios de admisión
  - Creación (o eliminación) de plazas docentes o de apoyo

#### **Parte 4. Avalúo a nivel de cursos: Productos del Aprendizaje**

El avalúo a nivel de cursos es el que impacta más directamente a los estudiantes y afecta, positiva o negativamente, su aprendizaje. En el contexto más amplio, todo docente es responsable de conducir una reflexión profunda y frecuente sobre la efectividad de los cursos que enseña y cómo esto se traduce en el producto esperado: *aprendizaje*. Sin embargo, es necesario conducir, con alguna regularidad, procesos más formales de avalúo en los cursos que faciliten un grado más profundo de reflexión y la comunicación de metodologías efectivas o de variables críticas que afectan el proceso de aprender.

*En esta parte no seguimos el formato detallado de las partes anteriores pues aquí el avalúo toma muchas dimensiones y varía según las características de las disciplinas. El avalúo en este nivel es el más complejo y preferimos planificar algunas estrategias realistas y sencillas que nos permitan aprender y mejorar en el futuro. Este Plan propone tres estrategias complementarias para establecer un avalúo adecuado a nivel de cursos en nuestro Recinto.*

##### **A. Proyectos individuales de avalúo sobre los productos de aprendizaje de los estudiantes**

La primera estrategia promueve el desarrollo espontáneo y la divulgación amplia de proyectos de avalúo por parte de nuestra facultad, sean estos individuales o colaborativos, intra o interdepartamentales. Esta estrategia requiere: ***un amplio y efectivo programa de adiestramiento en torno al avalúo del aprendizaje y una política institucional clara y efectiva sobre la importancia de este tipo de avalúo.***

Una política para promover el avalúo del aprendizaje de los estudiantes tiene que concretarse en estímulos apropiados y reconocimiento al mérito por trabajos de avalúo en cursos específicos que se traduzcan en cambios sustantivos a los currículos y que redunden en beneficios directos al aprendizaje de los estudiantes. Tal política, y sus consecuentes acciones, deberá ser establecida por el Rector y los Decanos, avalada por el Senado Académico y ampliamente divulgada entre los miembros del personal docente.

## ***B. Tasas de aprobación de cursos***

La segunda estrategia requiere el acopio y estudio sistemático de las tasas de aprobación de los cursos (perfil de notas). Reconocemos que esta información, que actualmente se recopila con regularidad, tiene limitaciones en cuanto a la interpretación de sus resultados. No obstante, mientras mejoramos su validez predictiva, proponemos que estas tasas de aprobación se hagan públicas anualmente y que se promueva su discusión y análisis en los departamentos, las áreas académicas y el claustro. Con el interés de corregir problemas que puedan estar afectando la productividad de algún curso, se identificarán aquellos cuyas tasas de fracasos (F, D y W) o cuyas tasas de bajas (W) sean mayores de cierto *estándar*. El estándar para cada curso será definido tomando en cuenta el historial de aprobación de cada curso en los pasados 3 años. Para **los cursos cuyas tasas sean mayores que el estándar por 2 semestres consecutivos**, la facultad del departamento concernido preparará, bajo la coordinación del Comité Departamental de Currículo, un **Informe de Avalúo Urgente** que identifique posibles razones para la baja productividad y proponga alternativas reales de acción.

Este **Informe de Avalúo Urgente** deberá realizarse en el periodo de un semestre. El Decano de Asuntos Académicos estudiará el Informe y, con el asesoramiento del Comité de Institucional de Currículo, proveerá el apoyo y los recursos que se hayan identificado como necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje en esos cursos, al menos según es medido por las notas. Se recomienda que el Informe incluya, en la medida de lo posible, los 5 requisitos para el avalúo de los productos del aprendizaje de los estudiantes presentados en la primera página de este Plan, y que se repiten a continuación.

1. Un proceso detallado de identificación de las necesidades, cognitivas y personales, de los estudiantes.
2. Un análisis de las relaciones entre los métodos formales de aprendizaje-enseñanza y el ambiente institucional.
3. La identificación y desarrollo de métodos e instrumentos de avalúo adecuados para nuestros estudiantes.
4. Un mecanismo de validación de resultados en función de las metas y objetivos de la institución, los programas y los cursos.
5. La puesta en práctica de procesos de revisión y renovación académica que se fundamenten en los resultados obtenidos.

## ***C. Auditoría básica de currículo***

La tercera estrategia establece que cada profesor entregará un informe de **Auditoría de Currículo** junto con su informe de notas, al final de cada semestre, que incluirá como mínimo la siguiente información sobre los cursos que enseñó ese semestre:

- Total de notas de cada tipo.
- Por ciento estimado de los temas cubiertos.
- Opinión sobre el texto y materiales y opinión fundamentada sobre los resultados de notas.
- Opinión de los estudiantes sobre la calidad del curso.

Esta documentación será analizada por los Comités de Currículo de cada departamento para planificar adecuadamente y hacer ajustes a la siguiente oferta del mismo curso en otro semestre.

El informe será enviado al Comité Institucional de Currículo para su estudio y acciones formativas correspondientes.

**Aplicación de los resultados del avalúo**

Los cursos con bajas tasas de aprobación deberán mostrar mejoría en términos de notas y/o en indicadores de actitud de los estudiantes los próximos 2 semestres. Además, se conducirán procesos de revisión de los contenidos y métodos del curso usando todas las referencias disponibles de cursos o situaciones análogas en otras instituciones. La divulgación amplia de los índices de tasas de aprobación de los cursos deberá crear una atmósfera de sana competencia y un renovado sentido de responsabilidad por los resultados directos del proceso de enseñanza.

Los informes de Auditoría de Currículo servirán al Comité Institucional de Currículo para hacer propuestas específicas de revisión de prontuarios, cambios en requisitos o de enfoques. Los resultados de estos estudios también serán de vital importancia para la evaluación programática quinquenal que realizarán los departamentos. Finalmente, esperamos que en un tiempo razonable, proliferen los proyectos de avalúo individuales de parte de miembros de la facultad que puedan anticipar y evitar problemas con la efectividad de los cursos.

**AREA II. SERVICIOS, RECURSOS, POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS**

Evaluaremos cantidad y calidad de “servicios, recursos, políticas y estructuras” realizando un inventario, evaluando el grado de satisfacción de los usuarios y determinando el alineamiento de estas áreas con las metas institucionales.

- **Lo que se avalúa:** los servicios (excepto los docentes), los recursos, las políticas y las estructuras organizacionales.
- **Dimensiones del avalúo:** Se incluyen en la siguiente tabla.

**Inventario, grado de satisfacción y alineamiento con la Misión y Metas que tienen....**

Dimensiones de los SERVICIOS	Dimensiones de los RECURSOS	Dimensiones de las POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS
Servicio a la comunidad	Físicos	Académicas
Apoyo estudiantil	Fiscales	De Mérito
Actividades culturales	Humanos	Gerenciales
Servicios de administración		
Desarrollo de facultad		
Desarrollo del personal de apoyo		

- **Indicadores de efectividad:** Se incluyen en la tabla del Anejo 5, para cada dimensión de los inventarios y el alineamiento.
- **Estrategia:** Se evaluará el inventario (cantidad), grado de satisfacción (calidad) y alineamiento con la Misión y Metas que tienen los servicios, recursos, políticas y estructuras.

- **Responsables por el avalúo:** La evaluación del grado de satisfacción de los usuarios estará a cargo de la Oficina de Planificación. Para lo demás, la tabla del Anejo 5 indica los responsables de la coordinación que, en este caso, son también los que recopilan la información.
- **Fuentes de información:** La evaluación del grado de satisfacción de los usuarios se hará mediante cuestionarios o entrevistas a muestras de cada uno de los 4 grupos de interés: estudiantes, docentes, no docentes y comunidad.
- **Tiempo:** El *inventario* en cada área se incluirá en los informes anuales de logros que siempre se le requieren a los programas y oficinas al final de cada año. La evaluación de la *satisfacción de los usuarios* se realizará con la frecuencia más conveniente pero en ciclos de 3 años y el *alineamiento con la misión* debe ocurrir por lo menos cada 5 años o según se modifiquen las prioridades institucionales.
- **Coordinación del proceso:** Se indica en el Anejo 5, para cada dimensión
- **Aplicación de los resultados:** Cada Decanato utilizará los resultados de esta área para ajustar sus planes y agendas de trabajo cada año y lo reflejarán en sus informes anuales de logros. Los resultados impactarán los trabajos de comités y oficinas y se tomarán en consideración al momento de hacer la distribución presupuestaria anual.

### AREA III. PROYECCIÓN Y PRESTIGIO INSTITUCIONAL

Esta área, que es la más breve y específica, tiene que ver con cómo nos ven desde afuera de los muros universitarios. La calidad de nuestro currículo y programas académicos es calibrada con regularidad por las agencias acreditadoras, y además está cubierta en las primeras dos áreas de este Plan, pero rara vez es de conocimiento preciso por parte de la comunidad externa.

- **Lo que se avalúa:** el prestigio que nuestra institución tiene según se proyecta hacia afuera
- **Dimensiones del avalúo:** se evaluará usando 3 dimensiones que se refieren a los posibles lugares de impacto del producto de nuestra gestión educativa y que aparecen en la siguiente tabla.
- **Indicadores de efectividad:** Aparecen en la siguiente tabla.

DIMENSIONES para el avalúo	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
1. Proyección en otras instituciones universitarias 2. Proyección en la comunidad 3. Proyección con los patronos y las asociaciones profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de solicitudes de admisión, traslados y transferencias hacia el recinto</li> <li>• Actividades de impacto nacional o internacional</li> <li>• Publicaciones e investigaciones de relevancia nacional e internacional</li> <li>• Premios y honores de estudiantes, facultad y personal</li> <li>• Estudiantes de intercambio que recibimos</li> <li>• Aceptación en escuelas graduadas y programas de investigación</li> <li>• Empleabilidad de los egresados</li> </ul>

- **Estrategia:** Reconocemos que la proyección de nuestra institución en otras instituciones universitarias, con los patronos o asociaciones y con la comunidad externa depende principalmente de lo que dicen y son capaces de hacer nuestros estudiantes, facultad y personal de apoyo.
- **Responsables por el avalúo:** Oficina del Rector
- **Fuentes de información:** Hemos definido indicadores de efectividad que pueden ser medidos mediante inventario de resultados observables o mediante el uso de cuestionarios apropiados para otras universidades, la comunidad externa o los patronos.
- **Tiempo:** al menos cada 2 años, o según las circunstancias lo ameriten.
- **Coordinación del proceso:** Oficina del Rector
- **Aplicación de los resultados:** Los resultados del avalúo le permitirán al Rector(a) y a su equipo de trabajo redefinir enfoques o modificar políticas y prioridades en la agenda institucional que promuevan una proyección adecuada para un Recinto que se distingue por su excelencia.

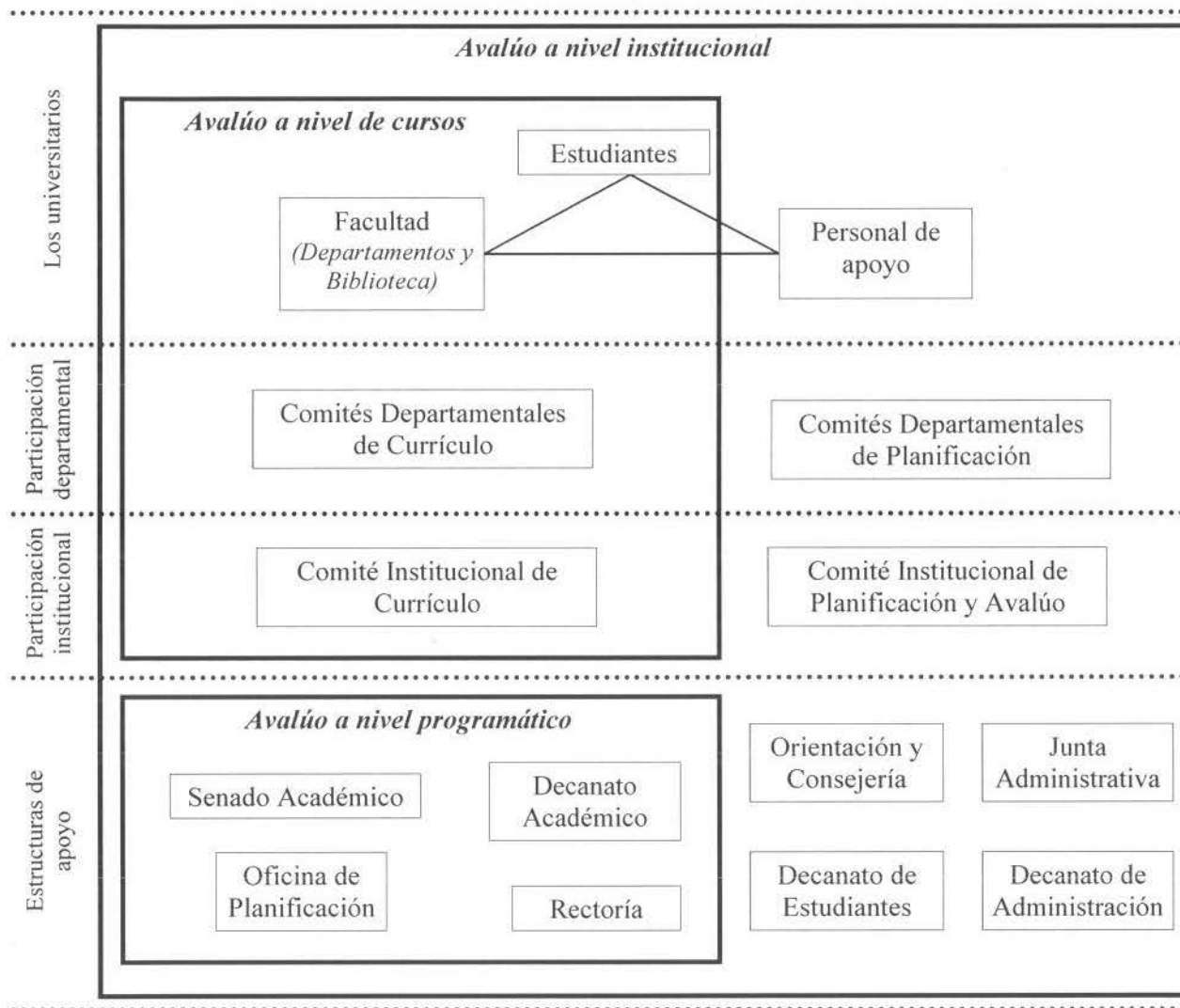
## DEL PLAN AL PROGRAMA DE AVALÚO: INFRAESTRUCTURA DE APOYO

Este Plan de Avalúo deberá transformarse de la palabra escrita a un conjunto de acciones, decisiones, normas y procedimientos que constituyan un **Programa de Avalúo** bien definido y abarcador. A diferencia del Plan, el Programa de Avalúo no es un documento sino el resultado de todo el engranaje operacional que hemos definido en estas páginas. *El éxito del programa de avalúo dependerá de nuestro esfuerzo colectivo pero también se requerirá el compromiso de la administración del colegio para asignar presupuesto en aquellas tareas o actividades que así lo requieran.*

El diagrama en la próxima página ilustra todos los elementos constitutivos que participarán en el Programa de Avalúo, con responsabilidades específicas según delimitadas en este Plan. Todos los grupos tienen alguna responsabilidad por el avalúo amplio de la efectividad institucional, pero el liderazgo en este nivel estará en el Comité Institucional de Planificación y Avalúo. Hace años que este comité forma parte de nuestra estructura organizacional pero ahora se re-enfocará para asumir con prioridad tareas específicas e integradas de planificación, avalúo y presupuesto.

El avalúo a nivel programático será liderado por el Senado Académico, en una de sus comisiones, según lo describiéramos anteriormente. Por su parte, el avalúo a nivel de cursos, sean estos del componente de educación general o de las especialidades estará coordinado principalmente por el Comité Institucional y los Comités Departamentales de Currículo. En este caso también se requiere un cambio de funciones para este comité de modo que asuma responsabilidad por la coordinación de los proyectos de avalúo de cursos y avalúo del aprendizaje de los estudiantes que realicen los miembros de la facultad. El diagrama pretende sólo organizar y armonizar los trabajos de cada cual y no impide que grupos colaboren entre sí para cumplir sus encomiendas particulares. Por ejemplo, la Oficina de Orientación y Consejería debe apoyar los procesos de evaluación de programas académicos, así como la Oficina de Planificación brindará importantes servicios a proyectos de avalúo a nivel de cursos.

Con esta estructura promovemos un sentido de responsabilidad colectiva sobre el avalúo y sobre la aplicación efectiva de sus resultados. Además del diseño de la estructura, se requerirá el liderato del personal académico-gerencial para insertar los procesos de avalúo en las agendas de trabajo cotidianas de comités, decanatos, departamentos y oficinas.



*Infraestructura de apoyo para el Programa de Avalúo en sus tres niveles*

## EL AVALÚO DEL PLAN

Una evaluación periódica del Plan de Avalúo nos permitirá hacer los ajustes apropiados para mantener su efectividad en la operacionalización de nuestras aspiraciones de excelencia. Para asegurarnos que este Plan de Avalúo cumpla con los propósitos para los cuales fue creado tenemos que evaluar la efectividad del Programa de Avalúo, pues sólo observando y analizando los resultados concretos que se derivan del Plan sabremos si éste es o no efectivo.

En la segunda página de este Plan se esbozaron 12 principios que sirvieron de guía para su preparación y que también servirán para calibrar sus resultados. Como estos principios pueden interpretarse para cada uno de los niveles - curso, programa, institución - del avalúo proponemos partir de ellos para crear un grupo de indicadores de efectividad sobre el proceso mismo de avalúo.

El avalúo del Plan de Avalúo se realizará en dos niveles: *el nivel de efectividad institucional y el nivel de productos de aprendizaje de los estudiantes*. Las tablas que aparecen en el Anejo 6 contienen los indicadores de efectividad para cada uno de estos dos niveles. En el nivel de efectividad institucional los 5 indicadores que aparecen en la tabla serán analizados e incluidos en los **Informes Anuales de Logros** que actualmente preparan todos los decanatos, así como en el informe anual del Senado Académico y de la Junta Administrativa.

Los departamentos académicos incluirán, en los informes que sometan al Senado para la evaluación de sus programas, la consideración a estos 5 indicadores como reflexión luego de culminados sus respectivos procesos de avalúo. Además, el Comité Institucional de Currículo utilizará estos indicadores, así como los principios mencionados antes, para evaluar los proyectos individuales de avalúo a nivel de cursos que se sometan a su consideración.

En el nivel de productos de aprendizaje de los estudiantes, los 4 indicadores de la tabla formarán parte de los informes de avalúo de cursos, sean de educación general o de especialidad, para ser discutidos por los Comités de Currículo a nivel departamental e institucional.

## CALENDARIO GENERAL DE IMPLANTACIÓN

Para concluir, presentamos en la siguiente página un calendario general, a 5 años, que resume las actividades de avalúo, en cada nivel, que se iniciarán este año en cada una de las áreas que describe este Plan. En el nivel de cursos empezaremos de forma simple formalizando la práctica actual de recopilar los datos sobre notas y añadiendo el breve informe de auditoría. *El Departamento de Inglés, que se ha destacado en la realización de proyectos de avalúo a nivel de cursos, continuará adelantando sus esfuerzos en esta dirección y servirá de guía y estímulo para el desarrollo de más proyectos de avalúo en otras disciplinas.* Se prestará especial atención al desarrollo de actividades de adiestramiento a la Facultad para promover un aumento en proyectos individuales de avalúo en las salas de clase. Según progrese el tiempo podremos hacer ajustes, usando los resultados del avalúo.

En el nivel de programas, este año se dedicará a detallar los procedimientos para que el Senado pueda iniciar, el año próximo, la evaluación escalonada de los programas académicos. A nivel institucional mejoraremos de inmediato el inventario regular de nuestros servicios y recursos. También nos dedicaremos a desarrollar un Proyecto Piloto, con nuestro modelo de avalúo, en un grupo experimental que se ha preparado como parte del Proyecto de Renovación Curricular para atender la revisión del componente de educación general.

## CALENDARIO GENERAL

Se ilustra el comienzo de los ciclos de avalúo, en los 3 niveles,  
a partir del año académico 2002-03

### Nivel institucional

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 1	Proyecto Piloto de Renovación Curricular (diseño y validación de instrumentos)		Inicio formal del ciclo de 4 etapas	→	Etapa II (60 crs.)
ÁREA I Parte 2	Diseño de instrumentos	Currículo de Educación General			
ÁREA II	Inventario	Inventario	Inventario	Inventario	Inventario
ÁREA II	Diseño de instrumentos	Satisfacción	Satisfacción		
ÁREA II	Alineamiento con la Misión				
ÁREA III	Diseño de instrumentos	Proyección y prestigio	Proyección y prestigio		

### Nivel programático

*Se usan los indicadores de necesidad y calidad*

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 3	Planificación y orientación				
	Programa A y B		<i>(según coordinado por el Senado)</i>		
	Programa C y D				
	Programa E y F				
	Programa G y H				

*Colección de indicadores anuales  
se usan en la evaluación de  
programas*

### Nivel de cursos

*Hacer pública la info.*

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ÁREA I Parte 4	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación	Tasa de aprobación
	Auditoría	Auditoría	Auditoría	Auditoría	Auditoría
	Petición específica de avalúo de productos de aprendizaje - al 2do. Sem. de incumplir el estándar				
	← Proyectos individuales de avalúo de productos de aprendizaje en respuesta a prioridades institucionales →				
	← Adiestramientos sobre avalúo a la Facultad (intensivos) →				



## ANEJO 1 METAS INSTITUCIONALES

(tomado del documento de Misión y Metas de la UPR en Cayey)

### **Meta #1. Proveer una educación subgraduada de excelencia.**

1. *Mantener programas variados y actualizados que incluyan las Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades, la Educación y la Administración de Empresas.*
2. *Ofrecer un currículo diverso, innovador y a la altura de los avances tecnológicos, de pertinencia social, perspectiva internacional e interdisciplinaria, que brinde al estudiante un fundamento sólido de conocimientos y destrezas desde los cuales pueda ampliar su capacitación en cualquier campo del saber y del desempeño profesional.*
3. *Desarrollar programas, actividades y experiencias cocurriculares de estudio, investigación, intercambio, creación, adiestramiento, práctica profesional y servicio que sean pertinentes e innovadores.*
4. *Fomentar la síntesis y la continuidad en la organización del conocimiento, así como en las experiencias de aprendizaje.*
5. *Proveer al estudiante una visión de la interrelación entre la educación general, los conocimientos propios de la especialidad y su entorno vital.*
6. *Formar maestros con una visión cultural amplia, integradora, dinámica e innovadora del conocimiento, del ser humano y del proceso de enseñanza-aprendizaje.*
7. *Fortalecer el desarrollo del pensamiento complejo, que favorezca el aprendizaje independiente, el discernimiento crítico, la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora.*
8. *Ampliar en los estudiantes la capacidad para comunicarse.*
9. *Capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información y en la investigación.*
10. *Relacionar a los estudiantes con el uso creativo de las tecnologías como herramientas tanto en su formación como en su especialidad.*
11. *Sensibilizar a los estudiantes hacia diversas formas de la expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clases.*
12. *Cultivar en el estudiante la autoestima y la confianza en sí mismo, la iniciativa y el liderazgo, la independencia de criterio y la prudencia en la toma de decisiones, capacitándolo para hacer juicios éticos, anticipar problemas, percibir oportunidades y proponer cambios constructivos, propiciando así el desarrollo integral y equilibrado de la persona.*

### **Meta #2. Cultivar en todos los sectores de la comunidad universitaria el compromiso con la ejecutoria de excelencia acorde con el proyecto académico que propicia la unidad de propósito institucional.**

1. *Propiciar el continuado readiestramiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de apoyo a la docencia.*
2. *Proveer servicios de apoyo al estudiante para facilitar su integración a la vida universitaria.*

3. *Apoyar a la facultad en el enriquecimiento de una formación cultural amplia, la puesta al día de los saberes de su especialidad y el mejoramiento de sus capacidades docentes.*
4. *Reconocer el mérito en las ejecutorias universitarias.*
5. *Promover la evaluación y revisión de los esquemas académicos y administrativos, de modo que éstos respondan de manera ágil y flexible al proyecto académico que da sentido a nuestra existencia.*
6. *Adecuar la distribución presupuestaria al plan de trabajo que reconozca las prioridades institucionales.*

**Meta #3. Hacer de la Universidad de Puerto Rico en Cayey uno de los principales centros de actividad académica y cultural de Puerto Rico.**

1. *Ofrecer educación continua a personas que aspiren a superarse profesionalmente, cambiar de carrera o enriquecer su calidad de vida.*
2. *Mantener un amplio programa de actividades artísticas, científicas, profesionales y atléticas que complemente los programas académicos y sirva a la comunidad.*
3. *Propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores del país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.*
4. *Fortalecer los vínculos con instituciones académicas y culturales dentro y fuera de Puerto Rico.*
5. *Difundir en la comunidad los avances en las Ciencias y las Artes.*
6. *Enriquecer y difundir los valores de la cultura puertorriqueña.*

**Meta #4. Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural.**

1. *Capacitar a los estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para comprender fenómenos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales en Puerto Rico y el mundo.*
2. *Promover actitudes que lleven al respeto, a la diversidad y a la superación de los prejuicios que atenten contra la dignidad humana.*
3. *Fomentar el compromiso con la justicia y la búsqueda de soluciones pacíficas a problemas comunes.*
4. *Promover el interés por la preservación y el mejoramiento del ambiente.*
5. *Mantener un ambiente en el campus que garantice el respeto a opiniones disidentes y a los derechos del prójimo.*
6. *Afirmar la autonomía universitaria.*

**ANEJO 2. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - EDUCACIÓN GENERAL**  
**Los productos del aprendizaje de los estudiantes**

<b>ETAPA I - INSUMO</b> <b>(El estudiante que ingresa)</b>	<b>ETAPA II - PROCESO</b> <b>(A los 60 créditos)</b>	<b>ETAPA III - PROCESO</b> <b>“Seniors”</b> <b>(avalúo por Programa)</b>	<b>ETAPA IV - PRODUCTO</b> <b>(Egresados)</b>
<b>Dimensión 1. Habilidades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Pensamiento reflexivo, creativo y crítico</li> <li>• Manejo de la infomática</li> <li>• Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa.</li> <li>• Apreciación estética</li> <li>• Cuido de sí</li> <li>• Convivencia solidaria</li> <li>• Razonamiento matemático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Pensamiento reflexivo, creativo y crítico</li> <li>• Manejo de la infomática</li> <li>• Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa.</li> <li>• Apreciación estética</li> <li>• Cuido de sí</li> <li>• Convivencia solidaria</li> <li>• Razonamiento matemático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Pensamiento reflexivo, creativo y crítico</li> <li>• Manejo de la infomática</li> <li>• Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa.</li> <li>• Apreciación estética</li> <li>• Cuido de sí</li> <li>• Convivencia solidaria</li> <li>• Razonamiento matemático</li> </ul>	
<b>Dimensión 2. Dominio de contenido</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto Rico</li> <li>• Diferentes culturas</li> <li>• El ambiente y la ecología</li> <li>• La salud</li> <li>• El mundo natural</li> <li>• La tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto Rico</li> <li>• Diferentes culturas</li> <li>• El ambiente y la ecología</li> <li>• La salud</li> <li>• El mundo natural</li> <li>• La tecnología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto Rico</li> <li>• Diferentes culturas</li> <li>• El ambiente y la ecología</li> <li>• La salud</li> <li>• El mundo natural</li> <li>• La tecnología</li> </ul>	
<b>Dimensión 3. Desarrollo integral u holístico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de talentos e intereses</li> <li>• Compromiso con el estudio de por vida.</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Perspectiva interdisciplinaria</li> <li>• Ciudadanía responsable y compromiso social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de talentos e intereses</li> <li>• Compromiso con el estudio de por vida.</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Perspectiva interdisciplinaria</li> <li>• Ciudadanía responsable y compromiso social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de talentos e intereses</li> <li>• Compromiso con el estudio de por vida.</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Perspectiva interdisciplinaria</li> <li>• Ciudadanía responsable y compromiso social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de talentos e intereses</li> <li>• Compromiso con el estudio de por vida.</li> <li>• Inteligencia emocional</li> <li>• Perspectiva interdisciplinaria</li> <li>• Ciudadanía responsable y compromiso social.</li> </ul>

### ANEJO 3. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - EDUCACIÓN GENERAL El Currículo

#### Dimensión : Opiniones informadas sobre el currículo de Educación General.

Indicadores para estudiantes y facultad	Indicadores sólo para los estudiantes	Indicadores sólo para la Facultad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variedad y actualización</li> <li>• Se caracteriza por la integración del conocimiento e interdisciplinariedad</li> <li>• Oportunidad para el aprendizaje independiente, activo, reflexivo y significativo (auto-gestión)</li> <li>• Oportunidad para el desarrollo de sensibilidad</li> <li>• Incluye experiencias de creación e investigación</li> <li>• Propicia el desarrollo de un sentido de responsabilidad social (respeto al ser humano y su entorno natural)</li> <li>• Coherencia de los métodos de “assessment”</li> <li>• Importancia del currículo implícito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias instruccionales (considera diferencias entre los estudiantes, interacción facultad-estudiante, experiencias previas de los estudiantes)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta el desarrollo deliberado de las habilidades y el estudio de los contenidos especificados en la Parte 1.</li> <li>• Alcance y profundidad</li> <li>• Políticas (flexibilidad) y ethos</li> </ul>

#### Dimensión : Características del currículo de Educación General

##### Indicadores de efectividad

- Cantidad de prontuarios nuevos o revisados por año
- Naturaleza y profundidad de las revisiones de los cursos
- Cantidad de cursos de educación general con enfoques interdisciplinarios, trabajo comunitario o experiencias de investigación
- Tasas de aprobación de los cursos de Educación General
- Perfil de instrumentos de avalúo para el aprendizaje de los estudiantes en estos cursos

## ANEJO 4. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - NIVEL PROGRAMÁTICO

### INDICADORES DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Necesidades del mercado de empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Número de plazas existentes o proyectadas para los egresados en los próximos 3 años</i></li> <li>• <i>Número de estudiantes egresados que consiguen trabajo o se auto-emplean</i></li> </ul>
Ausencia de duplicidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Inventario de programas similares existentes en la región</i></li> </ul>
Alternativas de estudios graduados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cantidad de programas graduados afines, en y fuera de P.R.</i></li> <li>• <i>Número de estudiantes aceptados en escuelas graduadas en los últimos años</i></li> </ul>

### INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Características de los estudiantes del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>FTE y "headcounts" por año y por ciento de cambio anual</i></li> <li>• <i>Perfil demográfico (género, edad, procedencia, etc.) y por ciento de cambio anual</i></li> <li>• <i>Proporción de ingresos por transferencia y traslado</i></li> <li>• <i>Carga académica promedio</i></li> <li>• <i>Proporción de estudiantes a tarea completa o parcial</i></li> <li>• <i>Proporción de estudiantes no tradicionales</i></li> <li>• <i>Aspiraciones o metas profesionales y personales</i></li> </ul>
Rendimiento académico de los estudiantes del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Resultados del avalúo del Area I, Parte 1, Etapa III para identificar el valor añadido</i></li> <li>• <i>Ejecución en pruebas de certificación, reválidas y exámenes de ingreso a escuelas graduadas.</i></li> <li>• <i>GPA por año y por ciento de cambio anual</i></li> <li>• <i>Proporción de egresados ubicados en su área de estudio</i></li> </ul>
Costo-efectividad del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Total de grados conferidos anualmente</i></li> <li>• <i>Costo institucional promedio por estudiante cada año hasta que se gradúa</i></li> <li>• <i>Costo anual del programa y por ciento del costo total de los programas académicos</i></li> <li>• <i>Tasa de retención de estudiantes en primer año y en general</i></li> <li>• <i>Proporción de los estudiantes que terminan respecto a los admitidos</i></li> </ul>

## INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA (continuación)

DIMENSIONES DEL AVALÚO	INDICADORES DE EFECTIVIDAD
Calidad de la Facultad del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Grados académicos de la facultad a tiempo completo</i></li> <li>• <i>Años promedio de experiencia en la docencia</i></li> <li>• <i>Proyectos de investigación y de creación</i></li> <li>• <i>Publicaciones</i></li> <li>• <i>Servicio a la comunidad</i></li> <li>• <i>Honores recibidos</i></li> <li>• <i>Participación en actividades de desarrollo profesional</i></li> <li>• <i>Colaboración en gestiones de interés público o institucional</i></li> </ul>
Productividad de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>FTE de estudiantes/FTE de facultad y por ciento de cambio anual</i></li> <li>• <i>Carga académica promedio real de la facultad y por ciento de cambio anual</i></li> <li>• <i>Total de profesores que se requerirían para cubrir la oferta con cargas de 12 créditos</i></li> <li>• <i>Total de fondos externos generados or la facultad</i></li> <li>• <i>Proporción de cursos enseñados por facultad a tiempo completo</i></li> </ul>
Calidad de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cantid y calidad de colecciones bibliográficas, audiovisuales, computacionales y de laboratorio (pertinencia con el currículo)</i></li> <li>• <i>Actualización de los prontuarios de la especialidad</i></li> <li>• <i>Cantidad de cursos electivos en la especialidad</i></li> <li>• <i>Espacio de salones y laboratorios vs. Espacio de oficinas administrativas</i></li> <li>• <i>Presupuesto anual para materiales y equipo nuevo</i></li> <li>• <i>Calidad del inventario de equipo existente</i></li> </ul>
Política y organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tamaño promedio de las secciones y por ciento de cambio</i></li> <li>• <i>Coherencia, amplitud y profundidad en el diseño curricular del área de especialidad</i></li> <li>• <i>Decisiones sobre horarios y asignación de recursos</i></li> <li>• <i>Participación en comités, reuniones y consultas</i></li> </ul>

## ANEJO 5. INDICADORES DE EFECTIVIDAD - ÁREA II

Dimensiones de SERVICIOS	Grado de satisfacción de...	INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento	Responsables de la coordinación
Servicio a la comunidad	Comunidad	Total de proyectos de servicio y personas impactadas, Colaboración interdisciplinaria, Impacto específico en la amplitud y profundidad del currículo (enseñanza e investigación), Oferta de educación continuada.	División de Extensión y Educación Continuada
Apoyo estudiantil	Estudiantes	Tasa de deserción (bajas) en los primeros dos semestres, Horas promedio de consejería-mentoría por estudiante, Total de organizaciones estudiantiles y membresía, Disponibilidad de facilidades recreativas y deportivas, Ofrecimientos del programa intramural, Servicios a poblaciones especiales.	Decanato de Estudiantes
Recursos del Aprendizaje	Estudiantes	Instrucción bibliográfica y servicios de información, Disponibilidad de los recursos de información (colecciones bibliográficas, audiovisuales e informáticas).	Decanato Académico
Actividades culturales	Estudiantes, Docentes, No docentes y Comunidad	Total de actividades por semestre, Grado de relación con el currículo, Tasa de participación de los diferentes sectores, Por ciento del presupuesto para estas actividades.	Decanato de Estudiantes
Servicios de administración	Estudiantes, Docentes, No docentes	Número de horas promedio en proceso de matrícula, Informes de calidad en desempeño de funciones administrativas, Tasa de estudiantes por personal de apoyo.	Decanato de Administración
Desarrollo de facultad	Docentes	Cantidad de licencias y sabáticas por año, Promedio de horas de adiestramiento por docente, Relación de los estudios con prioridades institucionales, Investigaciones y publicaciones como resultado de licencias y sabáticas.	Decanato Académico
Desarrollo del personal de apoyo	No docentes	Total de licencias, Promedio de horas de adiestramiento, Relación de los estudios con prioridades institucionales.	Decanato de Administración

Dimensiones de RECURSOS	Grado de satisfacción de...	INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento	Responsables de la coordinación
Físicos	Estudiantes, Docentes, No docentes	Cantidad y calidad de equipo tecnológico y audiovisual por estudiante, cantidad y calidad de colecciones bibliográficas por materia, Espacios docentes (salones, oficinas, etc.) vs. espacios de administración, Por ciento de espacio en laboratorios de enseñanza e investigación, Alcance de las obras de mejoras permanentes.	Oficina de Planificación
Fiscales	Docentes y No docentes	Por ciento del presupuesto en asuntos académicos y asuntos de administración, Por ciento del presupuesto para actividades que impactan directamente al estudiante, Distribución porcentual del presupuesto en investigación, enseñanza y servicio.	Oficina de Presupuesto
Humanos	Estudiantes, Docentes, No docentes	Razón de estudiantes a profesores, bibliotecarios, consejeros y psicólogos. Plazas docentes vs. plazas no-docentes por oficina y departamento, Cantidad de recursos profesionales distinguidos que vienen a enriquecer nuestro ambiente académico.	Oficina de Planificación

**ANEJO 5. (Continuación)**

<b>Dimensiones de POLÍTICAS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>Grado de satisfacción de...</b>	<b>INDICADORES DE EFECTIVIDAD para el inventario y alineamiento</b>	<b>Responsables de la coordinación</b>
Académicas	Docentes y No docentes	Tiempo promedio para aprobación de prontuarios y programas académicos, Cantidad de proyectos de avalúo de parte de los docentes, Participación en reuniones de facultad y departamentos.	Decanato Académico
De Mérito	Estudiantes, Docentes, No docentes	Cantidad de ascensos, premios y pasos por mérito otorgados al año, Reclamaciones o apelaciones en acciones de personal, Por ciento del presupuesto de servicios personales asociados al mérito.	Junta Administrativa
Gerenciales	Docentes y No docentes	Nivel de participación en decisiones sobre el presupuesto, Nivel de participación en evaluaciones y consultas de Decanos y Rector.	Rectoría



## ANEJO 6. INDICADORES DE EFECTIVIDAD PARA EL AVALÚO DEL PLAN

<b>Indicadores de efectividad para el avalúo del avalúo de la Efectividad Institucional</b> (Se refieren a las Áreas II y III y a las Partes 2 y 3 del Área I de este Plan)
<i>Utilidad de los resultados del avalúo</i> - en cuanto se traducen en reflexiones y acciones que producen cambios positivos significativos y enriquecen los procesos de planificación estratégica, académica y presupuestaria.
<i>Equidad</i> - en cuanto se respetan los derechos de aquellos envueltos en el avalúo se se conducen los procedimientos con justicia y sobriedad
<i>Costo-efectividad y adecuacidad</i> - en cuanto utiliza enfoques prácticos, económica y políticamente viables y en armonía con la cultura institucional
<i>Validez y confiabilidad</i> - en cuanto se utilizan procedimientos apropiados (se concentran en lo importante) e imparciales de análisis y conclusiones justificadas (no usamos aquí a la definición estadística de estos términos)
<i>Continuidad y flexibilidad</i> - en cuanto hay consistencia y regularidad en los procesos de avalúo dentro de las posibilidades y realidades de la institución.

<b>Indicadores de efectividad para el avalúo del avalúo de los Productos de Aprendizaje</b> (Se refieren a las Partes 1 y 4 del Área I de este Plan)
<i>Reflexión sobre cómo los estudiantes aprenden</i>
<i>Variedad y pertinencia de técnicas de avalúo del aprendizaje</i>
<i>Relación con los productos de aprendizaje previamente definidos</i>
<i>Impacto en decisiones y acciones sobre el currículo</i>